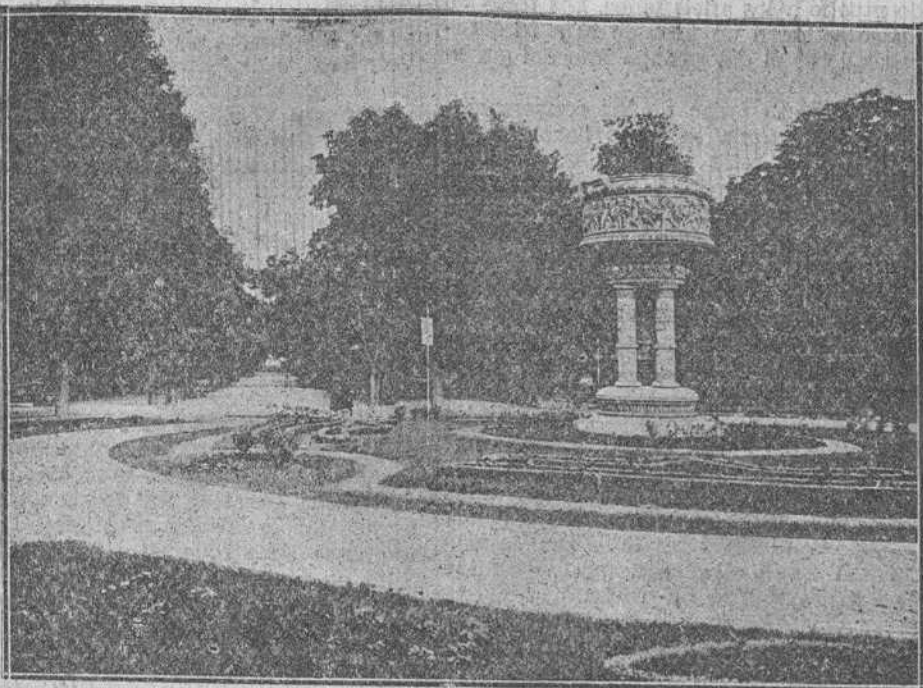


Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.783.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Viernes 28 de Junio de 1935



Notas de la actualidad política

Los tres periodos en que distribuye su programa el actual Gobierno

**El periodo legislativo inmediato.—Trabajo para el verano.—
Reorganización ministerial.—Leyes y propósitos para Octubre.—
La reforma de la Constitución**

Por FRANCISCO CASARES

Una afortunada casualidad me ha deparado un buen rato de charla con una de las personalidades más relevantes de la actual situación ministerial. No estaba la conversación matizada de un tono puramente particular, desde el comienzo hasta el fin, destinada a la publicidad y por eso, al incurrir en la indiscreción —que para el periodista es deber— de transcribir, me permito omitir el nombre del interlocutor.

Ni siquiera he de dar al reflejo de la charla en esta crónica de hoy, un carácter de diálogo, pero sí glosaré las principales afirmaciones, que es lo que puede tener un interés de informe para los lectores. ¿Cuál es la situación del momento? ¿Cuáles las perspectivas? Según ese personaje, no hay motivo para temer ningún hecho que modifique el panorama actual de la política. El bloque se ha consolidado y la unión de los elementos que lo constituyen es ahora más firme que nunca. El Gobierno trabaja, cumple los compromisos que contrajo al encargarse del poder—unos derivados de los que fueron estipulados entre los partidos gubernamentales y los electores y otros que han nacido al calor de circunstancias sucesivas—y cree tener por delante un horizonte de gran amplitud para desarrollar lo que considera programa mínimo y de indispensable acometimiento. Hay, para el Gobierno, tres periodos a cubrir: uno, inmediato, que tiene su fin a mediados de Julio con la aprobación de las leyes consideradas urgentes y, entre ellas, de modo principal, el presupuesto; otro, intermedio, que enlaza las vacaciones con las etapas de Cortes que, por mandato de la Constitución, comenzará en Octubre y un último capítulo de actuación, que tendrá como cima la reforma constitucional y que puede tener su momento final allá para Marzo o Abril de 1936, a fin de disolver las Cortes y pedir los votos del país para las nuevas en Mayo o Junio.

Interés destacado del desarrollo de este programa es que una parte la ejecutará el Gobierno, tal como está constituido, y otra, la tercera, se encargará de llevar a cabo una formación ministerial que, sin borrar completamente los perfiles de ésta, tendrá algunas variaciones importantes. Se entrará en Octubre en la discusión del presupuesto para el año 1936, que acaso sea también para el siguiente, pues estando entre las reformas previstas de la Constitución la de la ampliación de vigencia de la ley de presupuestos, éstos se harán ya con la mirada puesta en esa posible prolongación de su aplicación práctica. Y una vez que se discuta esa ley, y se ponga en marcha la discusión de l'proyecto que reforma determinados preceptos constitucionales, se irá a la ampliación de base del Gobierno. Es difícil concretar con cuatro meses de anticipación los detalles de esa reorganización ministerial, pero según lo que nuestro comunicante nos ha dicho, parece seguro que, en ese momento, entren a formar parte del Gabinete don Miguel Maura, y un representante de la Lliga. Con esa ampliación de base se afrontará el problema de la revisión, meta de la labor legislativa de la presente situación política.

¿Como se descomponen esos periodos? El primero e inmediato incluye, como ya se ha dicho, los presupuestos semestrales, la ley de restricciones que el ministro de Hacienda juzga indispensable como elemento de sus trabajos, de mayor envergadura, para el próximo ejercicio económico, la ley de repoblación forestal, la de Jurados Mixtos, alguna parte parcial de los planes de defensa nacional, y, acaso, la ley de asociaciones. Con esta tarea, calcula el Gobierno que hay materia sobrada hasta el día 13 de Julio en que pudieran cerrarse las Cortes. Este día, que es sábado, se votarían definitivamente las leyes discutidas hasta la tarde anterior. Hay, sin embargo, algunos ministros, que creen que será necesaria

una semana más y que hasta el sábado 20 no se podrá cerrar la Cámara.

El segundo periodo empieza con la vacación parlamentaria. Durante el verano tendrá el Gobierno en el orden legislativo dos preocupaciones preferentes: el nuevo presupuesto y la defensa nacional, para terminar los proyectos que ahora quedan iniciados. Abierto el Parlamento en Octubre, con la ley económica se alternará la electoral, que se quería aprobar ahora pero que parece se tendrá que dejar para entonces. Esa ley—como ya hemos dicho recientemente—se ensayará con las elecciones municipales que han de preceder a las nuevas legislativas.

Una vez lograda esa labor, a la que se añadirán otros proyectos de menos fuste, pero igualmente necesarios, se abordará el tema constitucional. Es entonces, como ya hemos dicho, cuando comienza el tercer periodo y cuando se acometerá la reforma del Gobierno. Los radicales y la Ceda disminuirán su representación y en los puestos que los dos partidos dejan entrarán esos otros grupos y acaso el progresista, por su significación de centro en la política republicana. La reforma tendrá una discusión amplia y laboriosa. Hay dos razones para que tenga ese carácter: primero, que aunque la ley que tienen que aprobar estas Cortes—con arreglo a lo que determina la misma Constitución—no entra en el fondo de las materias reformables, sino sólo señala numéricamente las disposiciones y preceptos que han de ser objeto de modificación, es indudable, que, alrededor de esos artículos, se promoverán amplios debates y no se podrá evitar que se prejuzgue ya en la polémica el carácter y alcance de la revisión. Y segundo, que por instinto de conservación, como la aprobación de esta ley representa de un modo automático la disolución del Parlamento, habrá grupos y, cuando menos, diputados aislados, que tendrán un natural empeño en dilatar todo lo más posible el momento del cese. No hay que olvidar que, para muchos, esta representación parlamentaria puede ser la última, y es lógico que se resistan a su abandono.

Por lo demás, la persona que me daba estas impresiones confía en las posibilidades ministeriales del Gobierno. La penetración de los componentes del mismo—decía—es absoluta. Ha habido algunos roces y discrepancias entre el señor Portela y el señor Gil Robles. Eso es inevitable. Pero no sólo se han suavizado, sino que, hoy, el punto de vista es absolutamente coincidente. Por lo que hace al señor Lerroux, los ministros de la Ceda son los primeros en proclamar en todo momento su lealtad y su posición de comprensión cordial. Por ello, de no surgir un suceso que por el momento no se vislumbra—pero que en la vida política no se puede nunca desear como posible—la perspectiva apuntada se llevará hasta el fin, y los periodos en que se divide este programa legislativo y de gobierno se sucederán normalmente y sin ningún contratiempo.

El cronista no pone nada de su parte. Ni siquiera un comentario como otras veces. Apunta y refleja lo que ha oído y lo deja transcribir como antecedente de lo que pueda ser, de aquí a la primavera próxima, el desarrollo de los acontecimientos políticos. Si la realidad se ajusta al pronóstico, tanto mejor por lo que hace al interés de la visión dibujada. Si se separa, quedará al menos la fijación de lo que era el propósito y se podrá especular, con una base cierta, sobre las causas de la desviación. De un modo u otro, la transcripción me parecía interesante y por eso la he hecho.

(Prohibida la reproducción).

**En quinta página,
ANUNCIOS DE ESPECTACULOS**

BURGOS EN FIESTAS

LAS CORRIDAS DE FERIAS UNA VISITA A LOS CORRALES

He querido persuadirme yo mismo de lo que se viene diciendo y escribiendo sobre los toros y su estancia en los corrales, para lo cual me he personado en ellos, y he visto a los astados y he oído opiniones de verdaderos aficionados que tiran por tierra las críticas que se van propagando.

No voy a discutir, si es perjudicial o beneficioso, el que estén en los cajones y en los corrales más o menos tiempo, puesto que no es nuevo, y capitales hay que por su número de corridas están algo más que lo que puedan estar estos, y que además creo sean los ganaderos a los que más incumbe, y no creo que por un capricho consientan ellos en que se estropeen sus toros, máxime cuando como este año, se trata de una corrida concurso, pero lo que sí puedo afirmar, que si los bichos me gustaron el día del desenganamiento en los corrales, ya tranquilos de las molestias del viaje y del encierro, me han gustado mucho más. Sobre todo los seis bureles de la primera corrida, son de una estampa y figura admirables, pues si bien los de Quirós, son más pequeños es un tipo de toro muy bonito y muy bien puestos de pitones, el tamaño lo hace más, viéndoles al lado de los otros que son muy grandes, sobre todo los seis ejemplares de Angoso, para la segunda corrida, que si bien no son tan finos, hay más arbores.

Del resultado no podemos hablar, eso el tiempo lo ha de decir, y poco falta para ello; lo que vuelvo a afirmar, es que son dos corridas de presentación, como hace años no habíamos visto en Burgos.

MODIFICACION EN LA FORMA DE LAS APUESTAS

Por dificultades surgidas, ajenas a los deseos de la Peña Taurina, las apuestas que siguen con mucho interés y animación, han de efectuarse a los dos toros de la misma ganadería, por lo que el que no tenga apostado más que a un toro, se servirá pasar por el local de Peña, para hacerlo a los dos, o de lo contrario será anulado el boleto.

Así se entiende que la votación, se hará al ganado, como indican los programas, en lugar de al toro como se dijo en el programa, y los toros del ganador que resulte premiado, serán los ganadores de las apuestas.

Los que hayan apostado y no estén conformes con esta modificación, pueden entregar el boleto y les será devuelta la cantidad apostada.

Para los efectos de la votación, se han instalado en la Plaza 14 buzones, preñados ante notario, repartidos en condiciones para que todo el público pueda votar fácilmente.

CAIRELES

Mañana día 29, y en el domicilio de Peña Taurina, dará una conferencia el inteligente aficionado vallisoletano "Masito Pucela", el cual disertará sobre el tema "Crónicas Taurinas".

El acto comenzará a las ocho de la tarde, rogando a los señores socios asistan para escuchar tan interesante conferencia.

BURGOS LAWN TENNIS CLUB

La Junta directiva de esta Sociedad, ha acordado celebrar un baile en su Stand de La Castellana los días 29 y 30 a la salida de las corridas de los toros, y al que podrán concurrir, lo que no tengan la cualidad de socios, proveyéndose de una tarjeta—Invitación a la entrada del campo.

LOS CICLISTAS EN LAS FIESTAS

Además de la interesantísima prueba, que se celebrará el día 7 de Julio, en la que intervendrán las principales figuras del pedal nacional, el Club celebrará festivales en el Velódromo del paseo de La Quintana los días 29 y 30 de Junio, como días festivos, amenizados por la orquesta y el equipo sonoro.

SEGUNDA LISTA DE DONATIVOS Y REGALOS PARA LA CARRERA

Excelentísima Diputación Provincial, copa de plata.

Excelentísimo señor don Joaquín Fanjul, general de la 6.ª División, 50 pesetas.

Ayuntamiento de Villarcayo, 50. Parque Divisionario de Artillería, 50. Señor sucesor de Pascual Quemada, 25. Don Vicente P. Canales, aparato de luz. Photo Club, máquina fotográfica.

Señor Hijo de Bruno Castrillo, estuche con cartera. Cámara de Comercio, estuche con accesorios para fumar.

Perfumería Oriente, dos pitilleras.

TUBULAR

TOMBOLA A BENEFICIO DE LA GOTA DE LECHE Y CRUZ ROJA

Regalos recibidos: Viuda e Hijos de Tiburcio Santamaria, tapete.

Excelentísimo señor general de la 6.ª División, maletín con servicio de tocador Casa Denis, lámpara de mesa.

Don Antonio Díez García y señora, reloj de mesa.

Señorita Chelis Martín Alonso, convoy. Don José Costa, cetera.

Don Aurelio Pérez Martín, frutero y galletero.

Don Luis Quesada, dos alfombras. Señorita Pura Calleja Valdivielso, cuadro.

Don Juan Ayala y señora, dos búcaros. Almacenes Monasterio, servicio para fumar.

Don Federico Martínez, pieza de tela blanca.

Señorita de la Vega, servicio para cap. Hotel Vascongada, dos botellas de vino espumoso.

Doña Blanca Montaner, mantequera. Sánchez Remate Hermanos, 48 botellitas de coñac.

Señora Superiora y Hermanas de la Caridad de Saldaña, dos bomboneras, y una bolsa labor.

Don Ramón de la Cuesta y señora, abanico antiguo y dos cuadros óleo.

Sociedad Española de Seda Artificial, dos colchas y un tapete de seda.

Don José de la Torre y señora, lámpara de mesa.

Doña Remedio Lloplis, carro (juguete). Una enfermera de la Cruz Roja, mantelería.

Familia López Zarate, mantequera y lavafuertas.

Don José López, timbre eléctrico.

Calleja Núñez y Compañía, 48 paquetes de pasta para sopa.

Doña Joaquina Monzón, lámpara colgante.

Don Francisco Rilova y señora, polvera, pila de agua y monedero.

"Regent", dos cortes vestido señora.

Don Eladio Martínez Mata y señora, escribanía de onis.

Don Leopoldo Escudero y señora, pieza de tela blanca.

—

Los regalos pueden entregarse en el domicilio social de la "Gota de leche", calle de la Cava (Casa Refugio del Hospital de San Juan).

UNA CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR PECUARIO

Coincidiendo su paso por Burgos con la feria de San Pedro, mañana día 29, a las siete y media de la tarde el ilustrísimo señor presidente del Consejo Superior Pecuário, hijo de esta provincia, don Cayetano López y López, en uno de los salones de la Diputación Provincial, galantemente cedido por esta Corporación, dará una conferencia sobre el tema "La política rural y la ganadería" a la que podrá asistir el público en general.

Las simpatías con que cuenta entre sus paisanos el conferenciante y el interés que entre los aficionados y profesionales de cuestiones ganaderas ha despertado su acertada gestión al frente de elevados cargos de la Dirección General de Ganadería, desde la que se ha preocupado hondamente por cuantos problemas relacionados con la riqueza pecuaria tiene su provincia planteados—que actualmente culmina con la creación de la estación Pecuaria Provincial.

—Hace suponer que la nutrida concurrencia que promete asistir a este acto, obtendrá de la disertación del ilustre maestro provechosas enseñanzas.

LA INAUGURACION OFICIAL DE LOS FESTEJOS

A las doce en punto de la mañana, en el momento de oírse las campanadas del reloj de la Casa Consistorial, se han inaugurado, oficialmente, las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, correspondientes al año de 1935.

Desde las once y media comenzaron a agruparse en la Plaza Mayor, numerosas personas, de todas las clases sociales y de todas las edades, para presenciar ese primer acto del programa de festejos organizado por el excelentísimo Ayuntamiento, y poco después de dicha hora, rodeados de multitud de público, llegaban a la Plaza Mayor también los tradicionales gigantes, parte la más destacada de la inauguración.

Adornada la Casa Consistorial con colgaduras, y en el balcón principal izada la enseña nacional, al comenzar a dar las doce, los acordes de alegres pasodobles entonados por las bandas de música militar y "La Popular Burgalesa" se unieron a los aplausos de la multitud y a la iniciación de la marcha por las calles de la ciudad de los históricos gigantes.

Estos y las músicas, recorrieron todas las vías de la población anueñando a la ciudad que las fiestas habían comenzado y que la festividad de San Pedro se acerca.

En la capital se observa gran animación, habiendo llegado los automóviles de líneas atestados de viajeros, y en trenes no han sido pocas las personas que a Burgos han arribado.

Concluido el pascalle de las bandas de música la del regimiento de Infantería, se situó en el kiosco del Paseo del Espolón, en el cual dió un selecto concierto, que es el primero de los que a su cargo han de celebrarse durante las fiestas.

Estas, pues, han comenzado ya.

FACILIDADES A LOS VIAJEROS

La Compañía del Norte, para dar mayores facilidades a los viajeros que concurrir a las ferias y fiestas de esta población, ha dispuesto que los viajeros para las estaciones comprendidas entre esta estación y Miranda, puedan efectuar el regreso a sus residencias durante los días 29 y 30 del corriente y 1 de Julio en el tren número 81, que saldrá de Burgos a las 23.25.

MAÑANA BAILARAN LOS DANZANTES

Como en el año anterior, mañana, con motivo de la festividad del día, saldrán los típicos danzantes.

Acudirán a las doce de la mañana a la Plaza Mayor, y después recorrerán las calles de la ciudad, volviendo a dicha Plaza, donde ejecutarán sus típicas danzas, frente a la Casa Consistorial.

Programa

Día 29.—A las once, en el paseo de la Quinta, solemne apertura del concurso provincial de ganados y de las exposiciones-ferias de avicultura, colombofilia, cunicultura y canina.

Por la tarde, gran corrida concurso en la plaza de toros, en la que se lidiaban



En el Teatro Principal

Interesante conferencia

El próximo domingo 30 del actual, a las once menos cuarto de la mañana, tendrá lugar en dicho Teatro la conferencia que ha de dar el ilustre alto funcionario del Ministerio de Hacienda, presidente de la Unión Nacional de funcionarios civiles, don Eduardo España y Heredia sobre el tema "Ante el proyecto de ley de restricciones, los intereses de los funcionarios y de los contribuyentes no sólo no son antagónicos, sino que se complementan".

La presidencia estará a cargo del celoso alcalde de Burgos, don Manuel Santamaría Heras, y tomarán además asiento los señores don Hermes Piñeira, funcionario de Instrucción Pública, actual director general de Montes y vicepresidente de la Unión, secretario don Hortensio Pérez Rubio, del ministerio de Justicia; señor Sánchez Moreno, de igual Ministerio y abogado de la Cámara de Comercio de Madrid; Gómez de la Serna, de Obras Públicas, y representantes del Comercio y de la Industria de Burgos.

Las invitaciones cursadas para dicho acto, aunque figura en ellas el Teatro-Cine Avenida, son válidas, por la imposibilidad de celebrarse en este último lugar por causas ajenas a la comisión organizadora.

A continuación de la conferencia, el señor España dará cuenta de las gestiones y trabajos realizados cerca del Gobierno en favor de los funcionarios y fin de la Asociación, y terminado el acto los principales jefes de centros, autoridades, prensa, y junta directiva, tendrán una íntima comida en el acreditado Merendero de "Miraflores", establecido en el paseo de La Quinta.

Los señores funcionarios en activo o jubilados que no hayan recibido su invitación pueden recogerla en la calle de Madrid número 9, 1.ª derecha, domicilio del señor Estados, y los contribuyentes en el propio Teatro, justificando su personalidad.

Los asistentes femeninos tendrán reservados los palcos próximos al escenario, rogándoseles se pongan de acuerdo a tal fin, lo que constituirá una nota de simpatía y belleza.

Las inscripciones para el Banquete pueden hacerse hasta el sábado a las once de la mañana, pero siendo reducidas las plazas a causa de las invitaciones cursadas, se ruega lo hagan solamente una por cada oficina, ya que el exceso de personal y dada la circunstancia de hallarnos en ferias podría desdiseñar este segundo acto.

Dado lo sugestivo de la conferencia, el entusiasmo que reina entre los funcionarios, y las personalidades que han de intervenir en él, estamos seguros de que ha de constituir un rotundo éxito, como quizá no hayan conocido, y que probará una vez más el justo crédito que de acogimiento y nobleza tuvo el pueblo burgalés.

Círculo de la Unión

Conciertos por el cuarteto "Iris". Programa para el día 29 de Junio: Tarde: de siete a nueve. Danoler (pasodoble), Lope. Gavota, Volsstedt. Las Musas Latinas, Penella. La Corte de Faraón, Lleo.

Canções. La boda de Luis Alonso, Giménez. Noche: de diez y media a doce. Coralito (pasodoble), Urmeneta. Mallorca, Albéniz. Una noche en Calatayud, Luna. Fausto, Gounod. Canções. Viva el rumbo (pasodoble), Zavala.

—

En la tarde, gran corrida concurso en la plaza de toros, en la que se lidiaban

Señorita de la Vega, servicio para cap. Hotel Vascongada, dos botellas de vino espumoso.

Doña Blanca Montaner, mantequera. Sánchez Remate Hermanos, 48 botellitas de coñac.

Señora Superiora y Hermanas de la Caridad de Saldaña, dos bomboneras, y una bolsa labor.

Don Ramón de la Cuesta y señora, abanico antiguo y dos cuadros óleo.

Sociedad Española de Seda Artificial, dos colchas y un tapete de seda.

Don José de la Torre y señora, lámpara de mesa.

Doña Remedio Lloplis, carro (juguete). Una enfermera de la Cruz Roja, mantelería.

Familia López Zarate, mantequera y lavafuertas.

Don José López, timbre eléctrico.

Calleja Núñez y Compañía, 48 paquetes de pasta para sopa.

Doña Joaquina Monzón, lámpara colgante.

Don Francisco Rilova y señora, polvera, pila de agua y monedero.

"Regent", dos cortes vestido señora.

Don Eladio Martínez Mata y señora, escribanía de onis.

Don Leopoldo Escudero y señora, pieza de tela blanca.

—

Los regalos pueden entregarse en el domicilio social de la "Gota de leche", calle de la Cava (Casa Refugio del Hospital de San Juan).

Asociación Gremial Mercantil e Industrial

MUY INTERESANTE AL COMERCIO EN GENERAL

De conformidad con el acuerdo de la Delegación Provincial del Trabajo y normas dictadas por dicho organismo, se recuerda al Comercio en general que el próximo domingo, día 30 de Junio actual, se abrirán los establecimientos comerciales a las nueve de la mañana y se cerrarán a las dos de la tarde.

Como compensación de la jornada de Trabajo que ese día ha de realizar la dependencia, tendrá ésta un día completo libre de descanso en la semana siguiente a dicho domingo.

A este efecto se establecerán, para la dependencia, dos turnos de descanso uno de ellos le disfrutará el miércoles tres de Julio y el otro turno, el jueves día cuatro.

El agrupamiento de los dependientes en dichos dos turnos, queda a elección y acuerdo entre patrono y dependencia.

Aquellos patronos que tuviesen un solo dependiente podrán optar, de acuerdo con éste, por cualquiera de los dos días indicados para el expresado descanso.

En cada establecimiento, se anunciará por el patrono, mediante carteles, el referido descanso, detallando el nombre de cada dependiente y el turno o día que le fuere señalado para descansar, enviando, además, copia del precatado cartel a la oficina de dicha Delegación (Santander, 3, 4.ª) para que esta pueda ejercer la correspondiente comprobación e inspección.

Burgos 28 de Junio de 1935.—El presidente, Lucas Rodríguez Escudero.

—

En la tarde, gran corrida concurso en la plaza de toros, en la que se lidiaban

Señorita de la Vega, servicio para cap. Hotel Vascongada, dos botellas de vino espumoso.

Doña Blanca Montaner, mantequera. Sánchez Remate Hermanos, 48 botellitas de coñac.

Señora Superiora y Hermanas de la Caridad de Saldaña, dos bomboneras, y una bolsa labor.

Don Ramón de la Cuesta y señora, abanico antiguo y dos cuadros óleo.

Sociedad Española de Seda Artificial, dos colchas y un tapete de seda.

Don José de la Torre y señora, lámpara de mesa.

Doña Remedio Lloplis, carro (juguete). Una enfermera de la Cruz Roja, mantelería.

Familia López Zarate, mantequera y lavafuertas.

Don José López, timbre eléctrico.

Calleja Núñez y Compañía, 48 paquetes de pasta para sopa.

Doña Joaquina Monzón, lámpara colgante.

Don Francisco Rilova y señora, polvera, pila de agua y monedero.

"Regent", dos cortes vestido señora.

Don Eladio Martínez Mata y señora, escribanía de onis.

Don Leopoldo Escudero y señora, pieza de tela blanca.

—

Los regalos pueden entregarse en el domicilio social de la "Gota de leche", calle de la Cava (Casa Refugio del Hospital de San Juan).

Señorita de la Vega, servicio para cap. Hotel Vascongada, dos botellas de vino espumoso.

Doña Blanca Montaner, mantequera. Sánchez Remate Hermanos, 48 botellitas de coñac.

Señora Superiora y Hermanas de la Caridad de Saldaña, dos bomboneras, y una bolsa labor.

Don Ramón de la Cuesta y señora, abanico antiguo y dos cuadros óleo.

Instantánea política

El pacto Lerroux-Gil Robles

Muy vivos son los comentarios que en la Cámara ha suscitado el pacto o alianza sellado entre el señor Gil Robles y Lerroux, en el acto celebrado en honor de los dos ministros cedidos en Salamanca. Naturalmente, los que censuran con mayor acritud estos discursos, son los diputados de la minoría monárquica. Las palabras pronunciadas por el señor Gil Robles, de sincero agradecimiento y lealtad a la República, irritan a los que esperan una restauración en un plazo más o menos largo.

Y en verdad, estas palabras de agradecimiento y lealtad al régimen honran a quien las ha pronunciado. ¿Se quería que el señor Gil Robles fuera traidor a su promesa de servir bien y fielmente a la República, desde el instante mismo en que fué llamado a ser titular de una cartera en el Consejo de Ministros? Pues una traición así, alta traición, mancharía para siempre al señor Gil Robles, y quien de este modo colaborara en el restablecimiento de la Monarquía, se haría sospechoso del mismo espíritu desleal, del cual habría dado tantas y señaladas muestras durante el Gobierno de la República. Hay un mínimo de probidad, un mínimo de ética que no puede ser ignorado por nadie y menos aún por quien profesa el principio de que los fines lícitos no pueden lograrse si no deben conseguirse sino por medios lícitos.

Se dice que en este pacto el señor Gil Robles ha comprometido todo el porvenir de los republicanos en una alianza electoral, sin que el señor Lerroux haya sacrificado ni una sola de sus convicciones políticas fundamentales. Pues bien; en este pacto alianza, cada uno mantiene íntegro su programa y aspira a gobernar con él sin claudicaciones. Con él se mantendrá la mayoría parlamentaria actual, se renueva por tantos peligros y se mantendrá por tanto este instrumento de gobierno que se ha impuesto la tarea de contener la revolución. No hay sello electoral para el futuro y si existe será dictado por las conveniencias políticas. En ambos discursos se ha hablado con elevación de miras. El señor Lerroux ha dicho entre otras cosas, que es indiscutible; evidentemente es un sueño producido por este calor excesivo de los primeros días de verano. Si el señor Gil Robles ha sacrificado algo en beneficio del señor Lerroux, el jefe del partido radical viene gobernando en el más puro derecho y con sentido y orientaciones católicas desde hace muchos meses.

ALVAREZ DE LEON

Comisión Inspectora de la Oficina Local de Colocación Obrera

Esta Comisión Inspectora, en sesión celebrada el día 25 del actual, acordó la provisión de dos plazas de oficiales, uno varón y otro femenino, de la Oficina Local de Colocación Obrera de Burgos, para lo cual convoca a oposición para proveer las mismas con las siguientes condiciones:

1.ª.—Podrán optar a ella todos los españoles que acrediten haber cumplido 18 años y no excedan de 40.

2.ª.—El plazo de admisión de solicitudes comenzará a contarse desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta Provincia, y terminará en 24 de Julio próximo.

3.ª.—Las solicitudes, dirigidas al presidente de la Comisión Inspectora de la Oficina Local de Colocación Obrera, y acompañadas de la partida de nacimiento, a los efectos de la condición primera, serán presentadas en la oficina de dicha Comisión Inspectora, calle de Santander número 3, 4.ª izquierda, de 10 a 14 y de 16 a 18.

4.ª.—Los solicitantes serán sometidos a las pruebas de ejercicios que a continuación se enumeran:

a).—Escritura al dictado, durante diez minutos, de un trozo sacado a la suerte de entre varios, que proponga el Tribunal, de la obra "Don Quijote de la Mancha".

b).—Contestación a cuatro cuestiones, también sacadas a la suerte, sobre la Ley de Colocación Obrera y su Reglamento, de fechas 27 de Noviembre de 1931 y 6 de Agosto de 1932, respectivamente, y disposiciones aclaratorias y complementarias de los mismos.

c).—Contestarán igualmente a cuatro temas sacados a la suerte, que se referirán a las leyes de Jurados Mixtos y Contrato de Trabajo.

d).—Redacción de un oficio, con escritura a máquina, sobre una cuestión de trámite de colocación obrera que proponga el Tribunal.

La máquina de escribir, que podrá traerla el solicitante, será facilitada en el local donde el examen se verifique.

e).—Formular y rellenar las fichas que en número de cuatro el Tribunal entregue al opositor.

f).—Clasificar por industrias los trabajadores que el Tribunal designe.

g).—Estos cargos, en cuanto a duraciones, son: 2.500 pesetas al funcionario varón, y 2.000 pesetas al funcionario femenino.

5.ª.—Los sueldos fijados para los carceleros, faltas, sancionados, etc., se regirán por lo determinado en el capítulo V del Reglamento de 6 de Agosto de 1932.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes, será anunciado oportunamente el comienzo de los ejercicios y local donde hayan de realizarse.

Burgos 26 de Junio de 1935.—El presidente, Ciriaco de la Cruz Nieto. Rubricado.—P. A.—El secretario, Esteban López.—Rubricado.

Vinagres

Superior de vino a 0,50 litro. Por partidas consulten precios. Viuda de Aguirre. Almirante Bonifaz, 27.

Ingreso en la Universidad

Obligatorio para cuantos deseen principiar carreras universitarias. Exámenes en Septiembre. Preparación abreviada e intensiva a cargo de profesores especializados, en la

Academia Comercial

San Juan, 41 - BURGOS

Contabilidad - Cálculo - Taquigrafía - Mecanografía - Idiomas - Bachillerato Comercio Carreras de Derecho, Filosofía y Letras - Ciencias, etc., etc.

Asamblea municipalista

Se crea la Unión de Municipios

En el salón de actos de la Diputación Provincial, cedido por su presidente, ha tenido lugar la convocada asamblea de municipios de la provincia.

Con una gran concurrencia y entusiasmo dió principio el acto, a las once y media de la mañana, que fué presidido por el alcalde de Miranda de Ebro, ya que representaba el Ayuntamiento rural de mayor capitalidad de la provincia; junto a él se encontraba el alcalde de Aranda de Duero, señor Blay, organizador de tal campaña. El presidente inicia el acto pronunciando elocuente discurso en pro y defensa de los municipios, a continuación concede la palabra al señor Blay, el cual hace ver a la asamblea el poco interés habido en el Parlamento por estas cuestiones municipales, ya que al discutirse el dictamen de la Comisión de Gobernación, no había en la Cámara casi diputados de buena prueva de esa falta de interés, es que lo que es vida para los municipios, como la parte de hacienda municipal, ha quedado en segundo término. Hace ver que los municipios rurales son la célula constitutiva del Estado, y cuanto más fuertes sean estos municipios con su autonomía y bienes propios, más podrán constituir un Estado fuerte.

Aboga e insiste sobre la unión de todos los Municipios, única manera de poder pedir y conseguir las aspiraciones que se pretenden, pues una vez organizados serán mejor atendidos. Se extiende en consideraciones sobre legislación municipal censurando su desorden y manifiesta que si no se reforma en la nueva ley, las haciendas municipales dando mayores ingresos a los municipios llegará el hundimiento de ellos por encontrarse en período de ruina, ya que nadie acude a remediarlos y todas las profesiones debidamente organizadas tienden a mejorarse sin tener en cuenta la deprimida situación de las arcas de los Ayuntamientos.

Para mayor defensa de los intereses de todos los Ayuntamientos de la provincia propone la constitución de la "Unión de Municipios", propuesta que es aceptada por unanimidad procediendo al nombramiento de la Junta provincial provisional, la cual queda constituida en la forma siguiente: Presidente honorario, alcalde de Burgos; presidente efectivo, alcalde de Miranda de Ebro; secretario, alcalde de Aranda de Duero; estos tres cargos se eligieron por unanimidad. El nombramiento de vocales se hizo por sorteo, habiendo correspondido a los alcaldes de Belorado, Villacayo y Sedano. Para el mejor funcionamiento de la Unión de Municipios se redactará el correspondiente reglamento.

Termina el señor Blay excitando el entusiasmo de todos, para con el animar el interés en estas materias municipales a los componentes del Parlamento y muestra el agradecimiento al presidente de la Diputación por la cesión de su salón. (Aplausos).

Hace uso también de la palabra el secretario del Ayuntamiento de Cilleruelo de Abajo, el cual presentó bases que se tomaron en consideración. La representación de Rabanos y Villaverde de Tebas, hicieron indicaciones sobre cuestiones sanitarias, a las que mostraron todos asentimiento y a las que el señor Blay dedicó un comentario. La representación del Ayuntamiento de Lerma hizo uso de la palabra con atinadas observaciones de hacienda municipal.

El presidente de la Diputación provincial, señor Ruera, hace uso de la palabra, mostrándose en un todo compenetrado con la liberación que piden los municipios; pide mayores ingresos para las haciendas municipales y trata muy especialmente de que los terratenientes que no vivan en el lugar donde estén enclavadas sus fincas, pese sobre ellos mayor contribución que sobre ninguno. Termina con un saludo y es muy aplaudido.

En breves palabras da por terminada la asamblea el señor alcalde de Miranda, que recoge el aplauso que le tributan los asistentes. Se recibieron infinitas adhesiones, entre ellas la de Unión de Municipios de Madrid, que manifiesta que siempre estaba estudiando estos problemas de haciendas locales, señalando normas sobre coordinación sanitaria. También el secretario de Unión de Municipios Españoles, en expresiva carta, indica que tienen estudiados los problemas y esperan hacer una gran labor en su defensa, sintiendo no poder asistir al acto y corresponder a la invitación hecha.

La Medalla de la Ciudad

Ayer terminó el plazo del concurso abierto por el Excmo. Ayuntamiento para adoptar el modelo de condecoración llamado Medalla de la Ciudad de Burgos habiéndose presentado cinco trabajos que firman los artistas:

Don Manuel García, de Burgos. Don F. Cabrera, de Madrid. Don Saturnino Calvo, de Burgos. Don Félix Alonso González, de Burgos. Don Fortunato Julián, de Burgos. Conforme determina la condición 5.ª del concurso, los referidos proyectos serán expuestos al público, durante las fiestas, por espacio de diez días, en los locales de la Escuela Municipal de Taquigrafía y Mecanografía, donde a su vez se hallará instalada la exposición de fotografías anunciada para estas fiestas. La entrada será gratuita.

“Aurora”
Compañía Anónima de Seguros
Subdirector:
D. FRANCISCO CENICEROS ORIO
Oficinas: San Juan, 61, 2.ª - Burgos

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 28 de Junio de 1905

La circunstancia de ser día laborable fué causa de que ayer la entrada para presenciar el desencajonamiento de los toros fuera escasa.

Juanito Carreros y Urcola han mandado dos buenas corridas, que han gustado mucho a los aficionados. Los toros de Carreros tienen un peso de 23 a 24 arrobas, que es el del ganado fino del ganado salmantino.

Es objeto único de las conversaciones en la buena sociedad burgalesa la boda de la bella señorita Carmen de Colsa y Mira Perceval con el joven inglés Mr. Frankland Dent.

Este ha ingresado en la iglesia católica y esta mañana ha recibido en el convento del Carmen el Sacramento del Bautismo, siendo padrino el capitán de caballería don Enrique de Colsa y testigos don Jaime de Colsa y don Manuel Elizalde.

Terminada la ceremonia Mr. Dent ha sido confirmado por el prelado en el palacio arzobispal.

La boda tendrá lugar mañana, a las siete de la mañana en el Carmen.

La Comisión burgalesa que se encuentra en Madrid con motivo de las fiestas del eclipse ha visitado al presidente del Consejo y a los ministros de Estado, Gobernación, Agricultura e Instrucción, pidiéndoles que aconsejen al Rey la conveniencia de la venida a Burgos.

Ha contratado toros de Veragua.

Aguardientes y licores

De todas clases a precios muy ventajosos.

Por mayor y menor. En orujo para guindas y otros usos no admite competencia ni en calidad ni en precio, garantizando de 44 a 45 grados.

Fábrica: Viuda de Aguirre. Almirante Bonifaz, 27.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201.1 M.—FRECUENCIA 1.492 K/C

Programa para esta noche:

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de Bolsa.—Boletín meteorológico.—Cuartetos.—Tres caprichos para vihuelas (Mena) (siglo XV). Fiesta Mora en Tanager (Aguilar), Andante con molto del cuarteto en Re menor (Schubert). Molto allegro del cuarteto en sol mayor (Mozart). Zarzuelas españolas.—La moza que yo quería (Díaz Gilés). Los labradores de Torija y Romanza de Julián.—La Loca Juventud (Guerrero). La Fiesta de San Antón.—La Farranda (Alonso). Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre. Sobremesa día 29.—A las 14. Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Predicción del tiempo.—Recetas culinarias.—El Bombardeo en Montecarlo (Hayman) Marcha.—Después del amor (Ervin). Vals.—Marina (Arrieta). Salida de Jorge.—Jotas a dúo.—Siempre en mis brazos (Tierney).—Zarzuela española. La del Soto del Parral (Soutullo y Vert). Intermedio y ronda de enamorados.—El Cantar del Arriero (Díaz Gilés). Soy arriero y Romanza de Lorenzo.—Triste aire del Gaucho.—La Milonga.—Canción argentino.—Canciones asturianas.—Noticias generales.—Himno nacional y cierre. A las 18.—Emisión de Radioyente.—Disco solicitado por los señores socios suscriptores durante la semana.—Himno nacional y cierre a las 19.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

El Circo supremo en la Plaza de Toros de Burgos

Con la natural alegría queremos anticipar a nuestros lectores una noticia que no por esperada es menos satisfactoria. La más alta representación del circo moderno—hemos—al American Cirque nos dará una exhibición en nuestra Plaza de Toros el lunes 1 de Julio.

Todos sabemos que el American Cirque en España es algo así como el Madison Square Garden del boxeo neoyorkino o norteamericano.

American Cirque es el único espectáculo de solvencia que recorre todas las grandes capitales españolas, siendo el portavoz más destacado del género circense.

Esta temporada American Cirque está consiguiendo triunfos valiosísimos en todas sus actuaciones llevando ya en su haber las plazas de San Sebastián, Madrid, Valladolid, Logroño y de todas ellas nos llegan referencias que nos hacen esperar un gran acontecimiento.

Íntil es decir que a su compañía en la que figuran saltadores, equilibristas, acróbatas, malabaristas, osos comediantes, toda la gama en fin de los artes del circo se une el nombre prestigioso de los Hermanos Díaz quienes son imprescindibles en nuestras ferias de San Pedro.

He aquí pues como teníamos razón al augurar que dábamos una noticia agradable.

A. RETES

INTOR.—Sanz Pastor, II

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos

Potente nacional

El día primero de Julio próximo, dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia la cobranza voluntaria de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles para aquellos contribuyentes comprendidos en la matrícula de esta capital y su provincia, así como los adicionales a la misma por dicho semestre y que lo fueron por alta en el anterior, cuya cobranza voluntaria terminará el día 15 del citado mes, advirtiéndose a los contribuyentes que la cobranza de la Patente no se intentará a domicilio, debiendo los referidos contribuyentes recogerlas y realizar su pago en las oficinas recaudadoras de su demarcación, con la advertencia de que transcurrido el día 15 de Julio sin satisfacer la expresada patente, incurrirán los morosos en el recargo del 20 por 100, que quedará reducido al 10 por 100 si se realiza el pago dentro de los diez últimos días del citado mes de Julio.



Depositarío exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Plaza de Toros



LUIS CORZANA

comparará a Burgos con su

Nuevo espectáculo americano

considerado

10 EL MEJOR DEL MUNDO CON SUS

NOVEDADES NUNCA VISTAS

Bellísimas gimnastas

Osos ciclistas

Cinco formidables troupes

Y los saladísimos clowns

Hermanos Díaz

F R I O

Instalaciones de armarios y cámaras frigoríficas, electro-automáticas, conservadores de helado y enfriadoras de líquidos sistema "Copeland"

Carnicerías - Confiterías - Bares - Hoteles - Restaurants

Proyectos y presupuestos sin compromiso

Ladislao Merino - Santander, 1.-Burgos

Teléfono 1603

BURGOS

EL LUNES

día 1 de Julio

a las 5 de la tarde

el director de este

precioso circo

titulado

EL CAMPEON

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Libertad, 5 Teléfono 1384

Consulta de una a dos y de cuatro a cinc

F. Vadillo Brás

Partos y matriz

Diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Alonso Martínez, número 11, segundo

Teléfono 1969

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.-Villanueva, 19.-Totei. 56.217

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Social Antivenéreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Almirante Bonifaz, 13, 1.º

RUIZ DE TEMIÑO

DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla

RAYOS X

Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO

Partos y Ginecología

Diatermia

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5

Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

Antonio Díez García

MEDICO DENTISTA

RAYOS X.

CONSULTA DE P. DE PRIM, 23

10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

Olimpique Circus

Instalado en la calle de Vitoria (solar del antiguo

cuartel de Caballería)

Debut de la compañía

El viernes, día 28 de Junio, a las diez y media de la noche

Grandes atracciones. — Numeros sensacionales

Y la maravillosa atracción

Mr. Rambeau (El arca de Noé)

Todos los días de feria grandes funciones por tarde y noche.

El primero

que inició en el mundo la fabricación

de coches de pequeña potencia fué

PEUGEOT

La experiencia obtenida durante tantos

años, es la razón suprema de que sea

el mejor

DE LOS COCHES PEQUEÑOS

Un consejo leal: Si lo que usted quiera

es un BUEN COCHE compre un

PEUGEOT

AGENTES EXCLUSIVOS

“Los Dos Chauffeurs”

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Dicámenes aprobados

Cuando el presidente, señor Alba, abre la sesión a las cuatro de la tarde, en los escaños no hay más diputado que don Pablo Blanco. Durante la lectura del acta entran algunos más, y se entra en el orden del día.

Rápidamente se aprueba, sin discusión un dictamen de la Comisión de gobierno interior, relativo al presupuesto de la sección segunda, obligaciones generales del Estado y Cámara legislativa.

Entra el señor Calderón y, al enterarse de que ha sido aprobado este presupuesto, dice que lo ocurrido es una vergüenza.

El presidente le llama la atención y le replica que si hubiera estado en su sitio no se hubiera encontrado con tal sorpresa.

El señor Calderón insiste en calificar duramente lo sucedido.

El presidente, en tono enérgico, afirma que resulta intolerable que un diputado pretenda monopolizar la tribuna.

El presupuesto de Instrucción

Se reanuda el debate sobre el presupuesto del ministerio de Instrucción.

Continúa su discurso el señor Masco, que había en defensa de los maestros, cuyos sueldos son mezquinos.

El señor Ibáñez Marín, de la Ceda, dice que el presupuesto de Instrucción, debe hacerse sin partidismos de ninguna clase, porque la labor cultural no debe estar mezclada con la política, como sucede en el Consejo de Cultura. Lamenta que el señor Pío de Bances separe de la Universidad a hombres tan preclaros como los señores Menéndez Pidal y Asín, proceder que califica de intolerable. Pide la creación de una Facultad de estudios económicos, y se extiende en largas consideraciones sobre diversos aspectos de la enseñanza.

El presidente manifiesta que si los diputados no se ajustan al tema de los presupuestos, no será posible aprobar hasta mañana el de Instrucción.

El señor Comín interrumpe, y el presidente le llama la atención.

El ministro de Instrucción hace el resumen de la totalidad. Afirma que en este presupuesto se tiende a la nivelación mediante economías, y anuncia la realización de grandes planes de enseñanza, aunque no inmediatamente. Denuncia el régimen de coeducación escolar, del cual dice que existe también en el Parlamento. (Risas y protestas).

El señor Toledo: ¡Pero, hombre! ¿Confunde la coeducación escolar con la colaboración de la señorita Poliglas aquí?

El ministro de Instrucción declara que la coeducación escolar afirma el espíritu. (Protestas, en las que se distingue al señor Comín. El presidente le dice que si continúa con las interrupciones se verá obligado a reunir a la Cámara en sesión secreta para adoptar una determinación contra él). Insiste el ministro en sus puntos de vista sobre la coeducación escolar, y se reproducen las protestas. Por último, defiende a las Universidades y a las misiones pedagógicas.

El presidente pregunta a la Cámara si se acuerda prolongar la sesión hasta que sea aprobado el presupuesto de Instrucción.

A petición del señor Lara se lee el artículo 57 del reglamento de la Cámara, según el cual para acordar la prórroga indefinida de la sesión hacen falta doscientos votos, por lo menos.

Al comenzar la votación, algunos diputados abandonan los escaños y otros suben al estrado presidencial para vigilar el recuento. En favor de la prórroga indefinida de la sesión, votan 171 diputados, y en contra 12. En total, 183.

El presidente anuncia que no ha habido número suficiente de votos para prorrogar indefinidamente la sesión que sólo podrán continuar hasta la una menos cuarto de la madrugada.

Seguidamente, se discute el articulado del presupuesto de Instrucción.

Los señores González Sicilia y Blanco Rodríguez, consurren turnos en contra del capítulo primero.

En nombre de la Comisión, les contestan el señor Alonso de Armijo y el ministro.

El señor Toledo, defiende tres votos en un sólo discurso. Pide que se suprima la consignación para la enseñanza en sustitución de la católica.

El señor Alonso de Armijo, dice que,

Nota oficial

PRESIDENCIA.—Expediente derogando un decreto relativo a la vigencia en general del Código de la Circulación.

Expedientes relacionados con los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

JUSTICIA.—Proyecto para la jubilación forzosa de notarios.

Autorizaciones para enajenar fincas e invertir su importe en valores del Estado para reparación de casas rectorales.

HACIENDA.—Suplemento de crédito de 2.170.738 pesetas para dietas y pluses a la guardia civil.

Concediendo una pensión extraordinaria al sargento de asalto Valentín López Gómez, inutilizado en un acto de servicio.

GOBERNACION.—Concediendo la visita al servicio activo y el pase a la primera reserva al general de la guardia civil don Manuel Gómez García.

GUERRA.—Propuesta para el arriendo en Almería de un terreno con destino a campo de tiro del batallón de ametralladoras número 3.

Propuesta de concesión al capitán don Alfonso García Laurel, de la medalla de sufrimientos por la Patria, por haber resultado gravemente herido en un accidente de aerostación.

Idem al capitán de caballería don Domingo Martínez Pison.

Propuesta de recompensa a favor del personal del Ejército, Marina y Aviación que participaron en la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña, en Ifni.

Disponiendo que las obras de acuartelamiento que han de realizarse en Asturias, las inspeccione el comandante de la octava división o el de Asturias si se crea.

Nombrando jefe de las tropas y servicios de ingenieros de Marruecos al coronel de ingenieros don Ricardo Seco de la Gaizca.

Idem del batallón cazadores número 1 al teniente coronel don Alberto Alvarez.

MARINA.—Autorizando para concertar con la Constructora Naval el suministro a la Marina de 452 minas submarinas.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente relativo a la construcción de vías y pavimentos del dique y muelle Poniente del puerto de Ceta por un presupuesto de pesetas 1.140.210, pagaderas en tres anualidades.

Otros sobre ferrocarriles.

INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando a don Vicente Goyanes, catedrático de Salamanca.

Nombramiento de personal y construcción de escuelas.

INDUSTRIA.—Propuesta relativa a la denuncia del acuerdo comercial con Islandia.

Propuesta de ordenación de la producción resinera.

Otro sobre el establecimiento de la fabricación de combustible líquido.

AGRICULTURA.—Prorrogando hasta el 30 de Junio de 1936 la vigencia de los preceptos del decreto de 30 de Junio de 1934 sobre el comercio de trigos y harinas y aclarando otras disposiciones.

Aclarando el decreto de 21 del corriente sobre trigos.

Aprobando la demarcación forestal de varios términos de Mallorca.

TRABAJO.—Decreto sobre el funcionamiento de la Delegación de Trabajo en Cataluña.

Nombrando delegado de los servicios de Cataluña a don Luis Simarro.

Reorganizando la inspección de los servicios sociales.

Normas para la lucha antivenérea.

En la próxima reunión se tratarán asuntos importantes

A la salida nos dijo el señor Lerroux que en el próximo Consejo se tratarán asuntos importantes que han quedado pendientes.

Información varia

El concurso de escuadrillas

Esta mañana, a las seis, se han celebrado en el aeródromo de Getafe los aparatos de caza que toman parte en el concurso nacional de escuadrillas, y que son las siguientes:

De Getafe, escuadrilla mandada por el capitán Manso de Zúñiga. De la segunda patrulla va al frente el teniente Martín Campas.

Otra del capitán Averfano, que lleva en la segunda patrulla al teniente León.

De Sevilla, escuadrilla mandada por el capitán Mendizábal, que lleva en la segunda patrulla al teniente Benjumea.

De Barcelona, escuadrilla mandada por el capitán Calderón, que lleva en la segunda patrulla al teniente Berdugo.

Otra del teniente Ferrandiz, que lleva en la segunda patrulla al teniente Pimentel.

El orden de salida, con intervalos de diez minutos, fué el siguiente:

Capitán Calderón, capitán Averfano, teniente Ferrandiz y capitanes Mendizábal y Manso de Zúñiga.

Fueron despedidos por el jurado, jefes del aeródromo, numerosos aviadores y bastante público.

Se dirigen a Los Alcázares, donde realizarán ejercicios de tiro y luego regresarán a Madrid.

En el momento de despegar el oficial León y a causa del barro, el aparato sufrió la rotura de la hélice.

De la escuadrilla de Mendizábal y cuando se hallaba más allá de Aranjuez, tuvo que descender un avión por una ligera avería en el depósito de la gasolina.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Intendencia.—Coronel don Alberto Caso Agüero, ascendido, de los Cuarteles de Servicio de Estado Mayor, a disposición en la primera región.

Teniente coronel don Ángel Regilla Gómez, de la Caja 56, al regimiento 30.

Comandantes don Pedro Ibañeta García, disponible en la sexta división, al regimiento 25, y don Victorino Fernández Orio, disponible en la sexta división, al Centro de Movilización 8.

Capitán don Luis Aizpuru Martín-Phillips, de la Plana Mayor de la 11.ª brigada, al regimiento 30.

Teniente don Manuel Goy Sánchez, del regimiento 30, a las Prisiones Militares de Madrid.

Oficinas Militares.—Oficial tercero don Luciano Díaz del Barco, de la segunda brigada mixta de Montaña, a la sexta división.

Ingenieros.—Capitán don Cayo Cortés de la Sota, de la Sección de Contabilidad de la sexta división, al batallón Zapadores de Marruecos.

Estado Mayor.—Capitán don Fernando González-Camino y Aguirre, de reemplazo en la sexta división, a la misma.

Agregado a la sexta división, capitán don Ramiro Lago García.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios y una anualidad, al capitán don Antidío Más Desbertrand, del sexto grupo Intendencia, y al teniente de Ingenieros, don Francisco López Reinos, de la Comandancia de la sexta división.

Conductores automovilistas

Se extenderá licencia de conductor de vehículos de primera categoría, al cabo de la Sección de destinos de la sexta división, Antonio Clavel-Reyes.

Concursos

Una vacante de capitán y otra de teniente de la guardia civil, en los Colegios del Instituto.

PROVINCIAS

Tranvías incendiados

BARCELONA.—A las once de la noche unos desconocidos, armados de pistola, subieron a un tranvía de la línea 21.

Cuando se hallaba el vehículo en la parte alta del paseo de Gracia, obligaron a los viajeros y empleados a descender. Rociaron el coche con líquidos inflamables, y lo prendieron fuego.

El tranvía, envuelto en llamas, comenzó a deslizarse por la pendiente del paseo de Gracia, fugándose entonces los incendiarios.

Policía y Guardia civil salieron en automóviles para alcanzar al tranvía, que seguía deslizándose vertiginosamente.

Se consiguió desviar otros vehículos que iban por la misma vía.

El tranvía continuó por el paseo hasta la plaza de Cataluña, cruzándola y descarrilando. Penetró en la acera de la Telefónica, quedando en el centro de la calzada completamente destruido.

Esta misma noche ha habido otros dos "sabotajes" contra otros dos tranvías, que han sido también incendiados.

Vista de una causa

TERUEL.—Ante el tribunal de urgencia ha comenzado a verse la causa seguida contra Matilde Alcón, que en la noche del 14 de Diciembre, en unión de su esposo Manuel Vives y de Donato Mor, se presentó en una masía de húsares del Moro, todos disfrazados, y dieron muerte a hachazos a su tío Lorenzo Mor, en cuya compañía vivían.

Se cometió el crimen con ánimo de robo, pues sabían que guardaba 14.000 pesetas, que parecieron después debajo de un ladrillo de la cocina.

Un guardia herido por un gitano

LOGRONO.—Ayer ocurrió un suceso, a consecuencia del cual ha resultado herido un guardia de Asalto.

La Policía tenía orden de detención de un gitano apodado «Bole», que se escapó esposado días atrás cuando la Guardia civil le conducía a la Cárcel. Se supo que dicho gitano se encontraba en Logroño y que vestía gabardina. En los alrededores de la casa donde había una cuñada del gitano, se montó un servicio por la Policía y guardias de Asalto.

Dió la casualidad de que pasó por allí otro gitano, que también vestía gabardina, y los policías creyeron que era el que buscaban. Le dieron el alto, y en vez de detenerse, hizo un disparo de pistola, que alcanzó al guardia de Asalto Fermín Blanco, que resultó herido.

Ultima hora

Un incidente entre los señores Armasa y Gil Robles

Esta tarde se advertía en los pasillos del Congreso gran animación con motivo del deseo del Gobierno de votar el quórum para la aprobación definitiva de la ley municipal.

Cuando mayor era la animación, conversaban en un grupo los señores Gil Robles y Morayta, este último diputado radical, y se acercó el señor Armasa, también radical, quien vivamente dijo al jefe de la Ceda:

—Sería conveniente que no se mezclara V. en la política de los demás y si únicamente en la de su partido.

El incidente, de alguna viveza, fué cortado rápidamente y poco después eran llamados a presencia del señor Lerroux los cuatro diputados malagueños radicales, señores Armasa, Martín Gómez, Martín Rodríguez y Burgos.

El incidente parece que es debido a que el presidente de la Comisión Gestora municipal de Málaga, señor Ortega, que pertenecía al partido radical, ingresó posteriormente en el de Acción Popular, y cuando esperaban los diputados radicales que sería relevado de tal cargo se enteraron de que el ministro de la Gobernación le mantenía en él.

Se decía que estaban dispuestos estos diputados a no votar el quórum si no se les satisfacía en ese pleito local.

Después de la entrevista del señor Lerroux, abordamos al señor Armasa, que manifestó que ellos no habían decidido nunca abstenerse de votar el quórum, pues el pleito no era entre ellos y el partido radical y el Gobierno, sino entre los diputados radicales y de Acción Popular de Málaga. Votaremos el quórum —añadió— no hay que dudarlo.

Ampliación del Consejo

Según el señor Casanueva, en el Consejo de hoy fué tema único asuntos administrativos y no políticos.

Respecto a la jubilación de notarios, se acordó que sea la edad tope la de 72 años.

Añadió el ministro de Justicia que había recibido una petición de arrendatarios de Asturias que pretenden continuar cultivando las fincas afectadas por la revolución y que en parte han sido indemnizadas por el Estado.

Agregó que piensa ir al acto de Medina del Campo, pero no así al de Valencia.

En cuanto al asunto del Tribunal contencioso administrativo, dijo que se trata de aumentar un sala con objeto de poder resolver los numerosos asuntos que se vienen aglomerando.

El acto de los autonomistas valencianos

Según la convocatoria que hoy se ha hecho, parece que al acto de los autonomistas de Valencia concurrirán para explicar conductas, razonar normas y señalar orientaciones, don Sigfrido Blasco, don Ricardo Samper y el señor Lerroux.

Mañana quedarán aprobados los presupuestos

Nos ha manifestado el presidente de la Comisión de presupuestos, don Abilio Calderón, que mañana quedarán aprobados éstos y también sobre la mesa dictaminado el proyecto de ley de restricciones.

Se descubre una falsificación de billetes

BARCELONA.—Fuerzas de la guardia civil han prestado un excelente servicio descubriendo una falsificación de billetes del Banco de España. En un bar de la barriada de Sans han detenido a Miguel Baus Blasco, de 63 años, que vive en una barraca de la barriada de Casa Antúnez, donde se encontraron dos maletas que contenían 2.100 billetes de 500 pesetas, 1.350 de 100 y 44 de 50. Todos los billetes están bien imitados de colorido y forma, e incluso la calidad del papel; pero cada uno de ellos tiene estampada la frase «Cupon regalo a los clientes», puesta en un lugar casi invisible.

También fué detenido Fermín Vefada Pujol, supuesto complicador en la falsificación.

Las corridas de Santander

SANTANDER.—El cartel de las corridas de toros de la próxima feria es el siguiente:

Día 25 de Julio.—Toros de Coquifia, para Maravilla, Garza y El Soldado.

Día 28.—Befmonte, Landa y Armillita, con toros de Pallares.

Día 4 de Agosto.—Barrera, Manolo Bienvenida y Garza, con ganado de Trespalacios. Esta corrida será la de Beneficencia.

Día 11 de Agosto.—Manolo y Pepe Bienvenida, mano a mano, con toros de Cruz del Castillo. Seguramente, esta corrida será a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Arnedillo

Fonda y Café

Vida de Luis Marrodrán Lázaro

La más próxima a los baños, la más antigua y con grandes reformas.

BOLSA DE MADRID.

	ANTERIOR	DIA 23		ANTERIOR	DIA 23
Interior	77'00	77'50	Banco de España.	593'00	593'50
Exterior	91'75	00'00	Hipotecario	270'00	265'00
Amortizable 4 %	87'70	00'00	Hispano Americano	131'50	000'00
— 5 % antiguo	97'70	91'75	Español de Crédito	216'00	030'00
— 5 % 1917	95'75	95'90	Central	89'00	00'00
— 1926	100'90	000'00	Río de la Plata	85'00	85'00
— 1927 con imp.	95'40	95'60	Ferrocarril del Norte.	258'50	251'40
— 1927 libre	103'00	103'25	Idem idem Obligaciones	59'19	00'00
Ferrovioario	102'25	102'25	Idem M. Z. A.	197'00	198'50
Cédulas hipotecarias 4 %	91'75	00'00	Idem idem Obligaciones		
— 5 %	99'10	99'10	1.ª hipoteca	235'00	000'00
— 6 %	109'25	109'50	Alcances, Obligaciones	243'75	000'00
Francos franceses.	48'40	48'40	Azucareras preferentes	40'50	00'00
— suizos	239'62	239'62	Idem ordinarias	73'75	00'00
— belgas	123'50	123'50	Tabacaleras	239'00	249'00
Libras	36'15	36'15	Altos Hornos.	85'00	85'00
Dólares	7'33	7'32	Duro Felguera	41'00	00'00
Irás	60'55	60'55	Telefónica Nacional	112'00	112'00

Banco Hispano Americano

Capital autorizado: 200 millones de pesetas
Capital desembolsado: 100 millones de pesetas
Reservas: 65 millones de pesetas

Servicio de cajas de alquiler

Este servicio es de una gran comodidad para los veraneantes para guardar durante su ausencia alhajas, monedas, títulos o documentos de valor etc., etc. Sin compromiso puede visitar nuestra instalación y estudiar las condiciones de arriendo por trimestre, semestre o año.

Otros servicios para los veraneantes

Cartas de crédito, créditos simples, gestión de cobros y pagos etc., etc., pudiendo ordenársenos por correspondencia.

Caja de Ahorros

Imposiciones y reintegros todos los días laborables.

Sucursal en Burgos - Apartado 49

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se han recibido noticias en el Gobierno civil de los pueblos de Rabé de los Escuderos, Quintanilla de la Mata, Revilla Cabriada y Olmedillo de Roa, participando que a última hora de la tarde del 26 descargaron sobre aquellos términos horribles tormentas, que han arrasado las cosechas dejando sumidos en la miseria a los modestos labradores.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

La persona que se le haya extraviado un saco de grano, puede pasarse por el Depósito Administrativo donde le informarán; En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositado un bolso de señora que contiene unas gafas, encontrado en la vía pública por el niño Carlos Villanueva, también se encuentra una manta de coche de niño, encontrada por la niña Carmen Vallejo.

Bar Club

Cecina - Fiambres - Torrijas - Cerveza helada - Refrescos - Café especial - Licores - Nuestra norma calidad y precios módicos

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Los agentes de policía han detenido por sospechosos e indocumentados a Juan García Rodríguez, de 22 años, de Utrera (Sevilla) y Angel Maesro Boada, de 28, de Riosuera (Palencia). Han ingresado en la cárcel en espera de antecedentes de la Dirección general de Seguridad.

Se compran sellos para colecciones, especialmente de España, Isla, 9, Salón Postal.

Cecina para los toros

Lo encontrará superior en la Carnicería de Pablo Frías, Llan-Calvo, 6, frente Farmacia Barriocanal.

El jefe de policía de Fuentes de Oñoro (Salamanca), participa al señor gobernador civil que a la llegada del tren correo de Portugal ha sido detenido Emilio Ramírez, secretario del Ayuntamiento de Berlangas de Roa, reclamado en el «Boletín Oficial» del día 15 por desfalco superior a 15.000 pesetas.

Se halla a disposición del gobernador de Salamanca.

Talleres de tapicería, gran surtido en camisas turcas, fabricación propia, Angel Miguel, Calera, 31.

ANIS LAS CADENAS
De Anis y palacio

En la comisaría de policía ha denunciado don Santos Ibáñez Lobrejón, de 31 años, industrial, natural de Villarramiel (Palencia), que en el almacén de fanas y pieles que posee en la calle de Santa Dorotea, número 22, penetraron unos ladrones, volcando la caja de caudales y revolviendo todos los libros.

Ha notado la falta de unas 70 pesetas, una pistola marca «Star», 60 sellos de correos de 0,30, 20 de 0,15 y 15 de correspondencia urgente.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.

No olvide

Que la «Casa Gariletti» San Lesmes 2, ha recibido una cecina superiorísima y unos embutidos de primer orden. Para asistir a las corridas debe usted adquirir los bocadillos de esta casa y no le pesará.

Automóvil de alquiler

A 40 céntimos en carretera

Consulte precios a **LUIS ROMERO**

Progreso, 11, entresuelo y Parada de taxis, Plaza Mayor. Teléfono, 1897.

También dispongo de coche-taxi siete plazas.

Remedio para dormir tranquilos

Limpia sus camas con el Insecticida Japonés, que vende la «Drogueria Evelio» (San Lorenzo, 42), a 5 pesetas litro. Gástese una peseta y haga la experiencia. No mancha ni oxida los muebles.

ALARCIA

Durante este mes, y como propaganda vende a precio fábrica. Para convencerse vea su escaparate. Paloma 8. No interesa ganar, sino hacer nuevos clientes.

Alarcia.—Sanatorio de Relojes.

Hoy, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús se han visto en los balcones de numerosas casas multitud de colgaduras.

TOROS

Como todos los años la mejor cecina cocida, salchichón de Vich, chorizo y jamón serrano vinos clares, sidra, champagne en el «Buen Género».

Plaza de Prim número 21.

Para comprar

Camas. Somniers. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas, etc., visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserrado para particulares.

Resulta siempre engañado Quien de apariencias se fia, A veces las apariencias No son más que porquerías, Lo que evitarás si compras A Tejada y Compañía.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labín. Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Gran buñolería-bar «El Pilar»

Establecimiento de madrugada

Se sirven los ricos productos de la casa en buñuelos, churros, cafés y chocolates. Se han introducido importantes reformas en el local para mayor comodidad del cliente

Instalación moderna, donde se servirá desde la rica langosta hasta el típico plato burgalés de chanfaina

Anoche, rieron en su domicilio, San Esteban, número 2, Angela López Argán, de 35 años, soltera, de Salamanca, y un hermano suyo, llamado Julio Damián López.

Este maltrato a su hermana y a una hija de ésta, produciéndose lesiones leves de las que fueron curadas en la Casa de Socorro.

Se acaban de descargar dos vagones de narajás superiores, de Valencia, al precio de 50 céntimos la docena. San Juan 39.

A última hora de la tarde, llega a nosotros la noticia de que en las inmediaciones del puente de los Ingleses, paseo de las Fuentes, ha aparecido ahogado un niño, en el río Arlanzón.

A la hora en que cerramos esta edición, se desconocen detalles del suceso.

CONAC

«Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Para los toros

En ningún sitio encontrará tanto surtido ni tan buena calidad de embutidos como en la

CASA DIEZ

Jamón serrano y Avilés, salchichón, lomo embutido, chorizo de Pamplona, cecina, etc.

Surtidos desde 2,00 pesetas. Bocadillos, a 0,50.

Vino Rioja, Valdepeñas, etc.

Consejo

No olvide que

CASA MENDEZ

le agradará las tardes de toros con sus embutidos y jamones recibidos recientemente

ESPECIALES PARA AFICIONADOS

Lomo embuchado superior

Chorizo puro lomo, especial para crudo

Chorizo de Pamplona

Chorizo de Salamanca

Jamón de York, en latas de cuarto de kilo

Superiorísimo JAMON de AVILES

Su merienda en

Casa Méndez

Almirante Bonifaz, 15

A la romería de la Virgen de la Vega de Pedrosa de Valdelucio

El día 2, de Julio, fiesta de Santa Isabel, saldrá un autocar a las siete de la mañana, para regresar por la tarde.

Inscripciones, en la administración del auto de Aguilar, Moneda, 15 y 17.

SUSCRIPCION

A favor de la viuda y huérfanos del guardia municipal, Faustino Mijangos Martínez.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

Sociedad Española de Seda Artificial, 50 pesetas.

TODA SEÑORA DE GUSTO

usa la ropa interior y juegos de completa novedad recibidos en

Viuda de Lejárraga

Calle del Cid, 6

Guantes fantasía

Bolsillos

Medias

Perfumería

SOMBREROS

AVANCE

Jornadas de formación católica

En Cóbrecas (Santander)

Domingo, 14 de Julio, salida de Burgos, por la mañana, tarde libre en Cóbrecas.

Lunes, martes, miércoles y jueves dedicados a las jornadas. Todos los días horas libres para estar en la playa.

Viernes y sábado, por la mañana, libre en la playa y por la tarde excursiones a los más pintorescos rincones de la Montaña.

Domingo 21, visita a Torrelavega y Santander; por la noche regreso a Burgos.

Precio, todo comprendido:

8 días, 80 pesetas

En Septiembre, para campesinos, seis días, 60 pesetas.

Unión Diocesana de Juventudes Católicas. Palacio Arzobispal, Burgos.

En medias

calcetines y géneros de punto, el mejor surtido lo encontrará en

Almacenes MONASTERIO

3 Santander 3

Sucursal:

Casa de las Medias

Almirante Bonifaz, 11

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA

El Purísimo Corazón de María, Pedro, Pablo, Marcelo, Anastasio, Benito.

CUENTOS

CATEDRAL—Festividad de San Pedro Apóstol.

A las nueve y media, comienza el coro.

A las diez menos cuarto, tercia con órgano.

Seguidamente, procesión doble mayor.

A continuación, misa pontifical y sermón por don Pedro Riaño, canónigo.

Por la tarde, a las tres y media, vísperas solemnes.

—La Capilla de música, ejecutará la segunda misa pontifical de Perossi, a cuatro voces, con orquesta y al ofertorio el motete «Tu es Petrus», a cuatro voces, y coro de bajos, de H. Es-lava.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Justicia.—Ley modificando el artículo primero de la de 11 de Octubre de 1934.

Ministerio de Agricultura.—Decreto disponiendo que los tres funcionarios públicos que formen parte de la comisión delegada del ministerio de Agricultura a que se refiere el apartado séptimo del artículo 9.º de la ley de 9 de Junio de 1935, constituirán el comité informativo inspector para la regulación del mercado de trigo.

Dirección general de caminos.—Sacando a subasta las obras de reparación del firme con macadam de caliza y riego con emulsión asfáltica de los kilómetros 20,800 al 24 de la carretera de Burgos a Melgar de Fernamental.

Gobierno civil.—Declarando oficialmente la existencia de viruela ovina en el término municipal de Moradillo de Roa.

Participando el hallazgo y desaparición de varias caballerías.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Emiliano Mediavilla, Santa Olalla, de Vivar del Cid, once meses, Hospital provincial.

Pedro Alonso Rodríguez, de Burgos, 8 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Gonzalo Albarellos Carrascal.

Estado del tiempo

Han desaparecido los núcleos de presiones bajas relativas, de la Península Ibérica y sur de Francia y se extienden por la parte meridional del archipiélago inglés, Francia y Norte de nuestra península.

Hay zonas de presiones altas que se extienden por el Atlántico, hasta el meridiano 20. Han desaparecido por Islandia las presiones bajas del Oeste de Escocia y aparecen en el Atlántico al Oeste del meridiano 25. Se ha moderado el tiempo en el archipiélago inglés y disminuye la nubosidad en Francia.

Temperaturas extremas: máxima, 36 grados en Almería, mínima, 13 grados en Santiago.

Madrid, máxima, 29,5 grados, mínima, 18,2 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes y algunos chubascos.

Resto del litoral, tiende a mejorar el tiempo.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 697,5. A las seis de la tarde, 696,7.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 28,0. Mínima sombra, 16,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SE. A las seis de la tarde, E.

PLUVIOMETRO

Día 28, lluvia en milímetros, 3,2.

Espectáculos

COLISEO

A las cuatro y media, siete y diez y diez y media, «Viva Villa».

AVENIDA

A las siete y cuarto y diez y media, «La rosa del azafrán».

Alcaldía de Burgos

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 19 del actual, se anuncia subasta pública, por pujas a la llana, del aprovechamiento de las hierbas que se producen en el Vivero denominado «Dos de Mayo», cuyo acto se celebrará a las doce del día 5 de Julio próximo, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección primera de la Secretaría Municipal, donde pueden enterarse de ellas los que deseen de diez a doce todos los días hábiles.

Burgos 28 de Junio de 1935.—El alcalde.

Vacante

Se halla la plaza de practicante de este pueblo y sus afechos, Torres Cubillo del César, distante dos y tres kilómetros, con la dotación anual de 105 fanegas de trigo bueno, casa, leña y libre de impuestos municipales.

Las solicitudes en el término de 20 días al alcalde que suscribe.—Quintanilla, 24 Junio 1935.—Mateo Gil.

¿Queréis beber

un buen vino de mesa, clarete por de Aranda y que sea barato? Pues bebed vino TORREMIJANOS, embotellado por las Bodegas Arandinas de Seijas.

Comprado en casa de Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, depositario de esta marca, en la plaza. Teléfono, 1.745.

Probad y os convenceréis

Traspaso estupendo negocio

el parque de recreo «La Bombilla» en el bar, cantina, frontón, juego de bolos, kioskito, bodega y todos los enseres, como todos los servicios y locales y vivienda, por tener que hacer un viaje a México, en donde he residido durante varios años, con objeto de resolver asuntos comerciales. También vendo dos perros perseguidores de caza, superiores.

Para tratar, en la misma, Carretera Madrid, número 18, Burgos.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDEN varios muebles grandes y buenos, hay gabinete completo. Alonso Martínez, 12, tercero.

SE VENDE «formitón» caoba, Navas Tolosa, 3, Barriada Militar.

ALMONEDA se hace de varios muebles. Paseo de los Vascos, 23. Hay armario de luna.

VENDO dos camas camaras y una tuerca de hierro. Alhucemas, 3.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA la casa del palacio de la Dehesa de Tablada, por año o por temporada. Para tratar, en casa de Eudoro Díez o Sibano Ibáñez, en Villaviudas (Palencia).

GARAGES se arriendan en la calle de San Juan número 12.

SE ALQUILA en Quintanar de la Sierra, un piso con comodidades y vistas al pinar y cochera para turismo. Informes, Comercio de Hijos de Moliner.

SE ARRIENDA casa moderna, planta baja y primer piso, galería, calefacción, cuarto de baño y jardín. Informes, en este periódico.

CASA nueva, arriendase, seis habitaciones, cuarto baño, sitio inmejorable. Informes, Fernán González, 94.

SE ARRIENDAN hermosos y amplios locales donde estuvo el «Euterpe», con doscientos once metros cuadrados y ciento setenta y cinco de patio. Informarán, San Juan, 23, segundo.

ARRIENDO piso amueblado para temporada verano, bien ventilado, casa nueva. Barrantes, 11, 2.º.

SE ARRIENDA piso amueblado. Plaza de Santa María, número 4, entresuelo.

ARRIENDO nuevo local, propio para industria, lugar céntrico. Vendo puertas y ventanas usadas. Informarán, Santander, 36, tienda.

AUTOMOVILES

URGE venta dos automóviles, gratificaré 500 a 1.000 pesetas, proporcionando comprador. Doctor Figueroa, Plaza del Salvador, 10, Valladolid.

VENDESE conducción «Renault», prueba la que se quiera, no gasta aceite, inmejorable estado. Razón, Nuño Raura, 14, segundo.

VENDO automóvil «Almicer», en buen uso, con facilidades de pago. San Lorenzo, número 3, alpargatería.

COLOCACIONES

NECESITO niñera. Informes, Pensión Venancia, habitación número 10.

SE NECESITA niñera, Hotel Moderno.

SE NECESITA oficial carretero, en Sotopalacios, para el taller de Bernardo Pascual.

MACHACADORES se necesitan en la carretera de Humada. Informes, contratista Esteban Ortiz, La Riba de Valdelucio.

HUESPEDES

FERIAS: Pensión Victoria, San Juan, 63, principal. Amplia, fresco comedor o medias desde doce mañana, cenas, ocho tarde.

HUESPEDES se desean dos hijos, sitio céntrico. Informes, San Lorenzo, 30, primero.

PERDIDAS

PERDIDA de cuatro pulseras, de Calera a San Pablo. Se gratificará, en San Cosme, 16, almacén de vinos.

PERDIDA de una perra pointer, blanca, pintas rojas, atiendo por «Fina». Gratificará entrega, San Pedro la Fuente, Emperador número 35, Félix García.

TRASPASOS

TRASPASO buenas condiciones tienda vinos «El Santón», calle San Pablo, 20. Informes, en la misma.

TRASPASO importante negocio, provincia Santander, de almacén de vinos, ultramarinos, muebles, ferretería, tejidos, etc. Informarán, en esta Administración.

VENTAS

A LOS detallistas de alpargatas, ofrezco por tener muchas existencias, las acreditadas alpargatas marca

DEPORTES

Fútbol en Miranda de Ebro

Torneo local

A las cinco y media de la tarde, bajo el arbitraje del señor Hoyuelos, dió comienzo el 4.º partido del Torneo local entre los equipos Unión Sport y Racing C. Mirandés que terminó con la victoria de este último por 3-1. A las seis y media, se celebró el partido Blesa contra Oñate y pasó a C.F.B., cortando Celaya de bonita forma.

La hora de comenzar el encuentro el campo vacío. El Racing logra imponerse pero con tan mala puntería que todos los chut van fuera. Corner contra Unión; saca Celaya y nadie al remate. Hay alguna arrancada del Unión pero mueren a los pies de Cerezo, que cada día demuestra lo gran bak que es. Celaya I pasa a Paco que de un fuerte chut hace inútil la estirada de Basi, marcando el primer goal para el Racing. Una valiente arrancada del Unión que corta Cerezo. Vuelven los blancos a imponerse y al intentar despejar Luis incurre en corner contra su puerta. Lo saca Latorre y nuevamente va el balón a comer que se tira y Doro despeja. Basi se lanza a los pies de Tarín labrando un goal seguro. Con el resultado de 1-0 termina el primer tiempo.

Al comenzar el 2.º tiempo sale el Unión dispuesto a empatar, pero a los 20 minutos decae el juego. Al ir avanzando Buti con el balón, Campos pone la zancadilla y rueda. El árbitro le amonesta. Un avance de Latorre que de un chut cruzado consigue el segundo goal para su equipo. A los 40 minutos, incurre Luis en una mano dentro del área que castiga con penalti. Lo tira Latorre y consigue nuevo goal. Racing 3. Unión 0. El Unión se lanza a meter un goal y cuando faltaba un minuto Blesa consigue desmarcar a los defensas y marca el goal de honor para su equipo y con resultado de 3-1 termina el encuentro. La puntuación de los equipos después del partido del domingo es como sigue:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
R. C. Mirandés	2	2	0	0	9	2	4
Unión Sport	2	1	1	0	4	5	2
Castilla S. C.	2	0	1	0	5	8	1
Huracán F. C.	2	0	2	0	4	7	0

Mucho van a tener que jugar los restantes equipos para que en la segunda vuelta cojan al Racing y la lucha más debe ser al segundo puesto que al primero, pues el Campeonato cremos tiene ya un campeón; el Racing y no por favoritismos como dicen algunos, si no por juego y la valía de sus componentes.

El Día Deportivo
Ya está el programa del día De-

portivo. La Junta directiva trabaja lo indecible para que este día sea Mirandés toda deportiva. Por la mañana del día 7 de Julio y a las siete, carrera ciclista; a las diez, dos grandes partidos de pelota; a las once, concurso de natación; a las doce, el concierto. A las cinco de la tarde gran partido de fútbol y en los intermedios grandes pruebas atléticas, carreras de sacos, pedestres, etc. En todos los actos lindas señoritas postularán a beneficio de la Caja del Club.

Sabemos de buena tinta que el capitán del C. D. Mirandés, el amigo Manolo, va a abandonar el fútbol por impedirlo su empleo; no pudiendo prestar el debido entrenamiento, opta por dejarlo y así dar paso a algún otro que despierte. La Junta directiva sabemos, prepara un partido de homenaje al gran Manolo, que tantas veces se ha sacrificado por el Club jugando de cuantos puestos ha sido necesario y cumpliendo en todos como lo que es, como un gran jugador. En el partido que celebrará, todos, socios y deportistas, debéis ir al campo a tributar un aplauso al gran jugador que por última vez vestirá la «zanjarra roja» de nuestro querido Club.

EL CORRESPONSAL

CARIDAD

Se suplica para la viuda y ocho hijos y que aquélla se halla en estado de gestación, del guardia municipal que fue Fausto Gutiérrez Prieto, que a su fallecimiento desempeñaba el cargo de conserje del mercado de ganados de esta ciudad.

Los donativos pueden entregarse en el Pasaje de la Flora, establecimiento de ultramarinos de don Bonifacio Izquierdo y tienda de quesos «La Canaria», calle de Lán-Calvo.

TALLER OFICIAL PHILIPS

REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS



Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 2121

ESTAMPAS DEL CINE



Una interesante escena de la producción mejicana «EL VUELO DE LA MUERTE», de CIFESA

BIBLIOGRAFIA

«El ratón Mickey y otros héroes infantiles»

Este libro se dedica a todos los niños amigos de «Mickey Mouse» que hay esparcidos por todo el mundo. Así reza la dedicatoria de Walt Disney al frente de los dos tomos de nuevos cuentos del ratoncito Mickey que acaba de publicar la Sociedad General Española de Librería. Y esta frase, tan cierta, podría ampliarse incluyendo también a un buen número de personas mayores que ven en los dibujos de Walt Disney una de las más felices, originales y deleitosas creaciones imaginativas en la pantalla y en el libro de nuestro tiempo.

Las peripecias de Mickey son inagotables y siempre divertidas. Los magníficos dibujos en colores ilustran puntualmente aquellas más notables. Las seducciones de estos libros se aumentan por el acierto y el cuidado con que Antoniorrobles ha hecho la adaptación del texto para los niños españoles. Otro tomo reciente de Walt Disney es «Los pingüinos», deliciosa historietta cinematográfica, una de las más graciosas «Sinfonías tontas», adaptada también por el mismo escritor y con dibujos en colores de Hortalano.

Junto con los anteriores volúmenes acaban también de publicarse nuevos tomos de las famosas series de Calleja. Son éstos «El dragón de llama», «El dragón de hierro» y «Kakakután». Cada uno de ellos comprende varios cuentos, todos están espléndidamente impresos y llevan numerosos dibujos de Penagos, Ribas y Zamora.

Otro nuevo volumen es «La cierva blanca o la reina de los genios», integrado por cuentos de «Las mil y una noches», vertidos directamente del árabe por A. González Palencia y con dibujos en colores de José Zamora y C. Santa-Marina.

Finalmente, la Editorial Calleja y la Sociedad General de Librería han puesto también, simultáneamente, en circulación cuatro pequeños tomos de cuentos infantiles, dos de Salgarí titulados «Un héroe persa» y «En la costa de oro», y otros dos tomados de leyendas orientales: «El mago burlado» y «La bella princesa Pu-Yi». Pese a su baratura excepcional, en nada desmerecen estos tomos, como presentación, a los anteriormente reseñados. En suma, un espléndido lote de libros infantiles digno de todas las alabanzas.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfúreas, sulfídicas, nitrogenadas. Exitó enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catárris Artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

Crónica judicial

Por desorden público

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra Severiana García Pérez, Epifania Pérez Susinos, Angel Rodríguez Susinos, Juana Rodríguez Susinos, Carmen Pérez Varas, Juana Blanco Fuente, y Crescenciano Rodríguez Vefasco, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a cada uno, a las accesorias correspondientes y pago de las costas por igual partes, como autores de un delito de desorden público.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Manuel Torre y Casanova y don José R. Villabaso y Zabaleta, sobre reclamación de cantidad.

Refrescos

Limón y naranja natural. Jarabes de limón naranja, granadina, grosella, zarza, etc. Por mayor y menor. Fábrica Viuda de Aguirón. Almirante Bonifaz 27.

Psicología médica

Tipos somáticos más generalizados

Por AURELIO PEREZ MARTIN

(Continuación).

Tipo leptosomático. (Del griego leptodagado y soma, cuerpo), pertenece a la constitución especial asténica; antiguo temperamento nervioso o cefálico, base hoy del temperamento esquizotímico. Son individuos de cuerpo delgado, flacos, enjutos, con predominio de la longitud sobre la anchura y el peso; gracilidad de la figura. La cabeza es de mediano tamaño, el cráneo alargado, estrecho y alto de bóveda, dolicocefálico. La cara es pequeña y estrecha, de nariz muy saliente, puntiaguda y convexa; poco desarrollo de la mandíbula inferior y retracción del mentón, dan un perfil marcadamente aguileno y su contorno frontal forma un óvalo de base superior, cuello alto. Tórax y abdomen largos, planos y estrechos, con hipoplasia del aparato cardíaco vascular y de los órganos abdominales, constituyendo el hábito microesplácnico. Finura y delgadez de los huesos, escasa musculatura y flacidez de los ligamentos y aponeurosis. La piel es fina y pálida, sin pániculo adiposo, magrura de carnes y tinte azulado de la esclerótica. Los cabellos y cejas abundantes, sólidamente implantados y sin propensión a la caída; la barba rala y en el resto del cuerpo el desarrollo piloso es muy escaso o nulo, salvo las regiones naturalmente pilíferas. Los miembros son delgados y de ordinario mal conformados.

La nutrición está acelerada por el aumento de la función tiroidea, y ésta repercute a su vez, en acción conjunta con otras grándulas sinérgicas, sobre el sistema nervioso vegetativo, formando el grupo de los simpaticotónicos. La diatesis consultiva es la regla entre ellos, dando lugar a la delgadez esencial. Son esos individuos que comen mucho y no engordan nunca. Son terreno abonado para la enfermedad de Basedow, tuberculosis ptosis o descensos viscerales, neurastenia, hernias, varices, dispepsias nerviosas y en el campo de las enfermedades mentales a la esquizofrenia y sus similares.

Es el tipo preferido por las jóvenes de hoy, rindiéndole un verdadero culto y las que por su constitución no pertenecen a él, tratan de aproximarse con regímenes dietéticos, que tanto perjudican a la salud y tanto desvirtúan los atributos más bellos de su feminidad y de su disposición primordial de maternidad.

Tipo atlético, del griego athletes, (combatiente, luchador) antiguo temperamento muscular o raquídeo, con predominio del territorio medular, cuerpo de atleta, altos y esbeltos, de sólido armazón óseo, gran desarrollo y robustez de sus músculos, que se marcan con sus relieves, como en un maniquí de gabinete anatómico y fuertes ligamentos y aponeurosis. La cabeza es pequeña en su porción craneal y en la cara las mandíbulas están muy desarrolladas, con recia quijada, y mentón saliente; el contorno frontal forma un óvalo alargado de base superior y se implanta sobre un cuello recto y alto. Llama la atención en este tipo su pecho ancho y ricamente musculado y sus amplias espaldas, con achicamiento de la parte inferior del tórax, lo que le da una forma trapezoidal. Sus brazos y piernas muy desarrollados y bien dispuestos para el máximo rendimiento de la fuerza. La piel, de tono rojo y con escaso pániculo adiposo. Es la constitución viril por excelencia. Es el tipo de actualidad, admirado y adorado por las grandes masas de espectadores en esos campos de fútbol y en esos grandiosos estadios estilo yanqui, capaces para cien mil

personas, en donde se contemplan con verdadera fruición, los más enconados pugilatos de luchas grecorromanas y de boxeo. Renacimiento furibundo de aquellos espectáculos clásicos de los antiguos circos griego y romano y de aquellas históricas y famosas olimpiadas, que al cabo de dos mil setecientos once años de fijación de la primera en Olimpia, revive hoy tan pujante, como en la próxima internacional, que tendrá lugar en Alemania y en la que España estará dignamente representada.

(Continuará).

¿Desea frío o calor?

No olvide que instala aparatos modernos de GAS

C. Hernández

INSTALACIONES SANITARIAS DE CONSTANTE RESULTADO
Cuartos de baño — Termosifones
Fontanería — Vidriería
Pueblo, 19 - Teléfono 1544 - BURGOS

Un cutis natural

fresco y fino, es más hermoso que el que con artificios y afeites puede conseguirse.

Si usted desea recibir consejos personales sobre el cuidado de su cutis, consulte en

Perfumería «ORIENTE»

donde la prescribirán un curso curativo para practicar usted misma.

Perfumería «Oriente»

debido a su experiencia, es la única que, especializada en maquillaje perfecto, podrá recomendarla con acierto los productos que su cutis necesita.

VENTA EXCLUSIVA DE LOS PRODUCTOS DE BELLEZA Elizabeth Arden

Plaza Mayor, 67
TELEFONO 1404

HERMOSILLA

SASTRERIA

CAMISERIA

Dispone de verdaderas novedades en camisas, pijamas de seda, corbatas, albornoces, gabardinas, artículos de piel y perfumería.

El precio es bien bajo y perfectamente comprobable

Visítenos
y será nuestro
cliente



Haga una
sola compra
como ensayo

Paloma, 5 y 7

Paloma, 5 y 7

AVANCE

AVANCE

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Huerta de Rey

El DIARIO en La Sierra

VIDA RURAL

Necrológicas

Recientemente, han fallecido en esta villa, los distinguidos señores don Pelayo Herrero y doña Pilar Moreno, viuda del ya difunto también, don Ceballos Roca, maestro nacional sin escuela, y ambos de distinguidas familias de la localidad.

El sepelio, bajo la dirección eclesiástica, del nuevo sacerdote don Gaudencio Moreno, constituyó una verdadera manifestación de duelo, asistiendo un gentío inmenso, incluso de los pueblos vecinos, prueba fidedigna de las extensas simpatías de los finados.

Nuestro sentido pésame a las respectivas familias, y eterna mansión de gloria a los que se fueron para siempre

EL CORRESPONSAL

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Quintanar

Una boda

El día 22 del actual, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Consolación Barolomé Martínez, hija de los propietarios de esta villa, don Víctor y doña Francisca, con el joven don Moisés Chicote Martínez, hijo de los también propietarios, don Serafín y doña Ascensión.

Bendijo la unión matrimonial, el señor cura de esta villa, don Juan Manuel García López, y fueron apadrinados por los hermanos de los novios D. Martín Chicote y D. Felisa Barolomé, propietarios de la localidad.

Los novios lucían bonitos trajes y la novia un hermoso ramo de azahar y otro de flores que llevaba en las manos.

Terminada la ceremonia de la iglesia, los novios e invitados, se trasladaron al juzgado municipal, con el fin de celebrar el matrimonio civil, según disponen las leyes de la República,

Quintanilla del Rebollar (Sotos-cueva)

Si todos los años es el pueblo celebró con entusiasmo su fiesta principal, el Corpus, este año lo hizo con inusitado esplendor.

La víspera, los dulzaineros tan acreditados de Agüera, dan alegres pasacalles, a la vez que voltean las campanas y rasgan el espacio los cohetes.

Al amanecer de día tan señalado, los despierta el toque del angelus y la diana obligada que recorre el mismo itinerario que el día anterior, deteniéndose con alegres tocas, ante las casas de las personas más destacadas de la localidad, que obsequian a los madrugadores jóvenes con pastas y licores.

A las once comienza la misa que celebra el párroco don Juan, asistido por los sacerdotes señores Rodríguez y Pereda y oficiada por los de Quisicue y Cueva.

El de Barcenillas ofició en vísperas, por la tarde. La iglesia, bien adornada con flores naturales, se cernía de fieles.

La procesión que recorrió las principales calles del pueblo, resultó brillantísima. Hay arcos de follaje, muchas colgaduras y se destaca un altar muy bien situado y lindamente adornado.

Muchos romeros. Diez, doce pueblos volaron a Quintanilla sus juveniles.

De Espinosa y Villacayo vinieron algunos automóviles abarrotados de gente moza.

Se jugaron reales partidos de bolos.

El baile duró hasta las diez y las rondallas toda la noche, sin que hubiera ningún accidente desagradable.

El segundo día es costumbre que los jóvenes, acompañados de la música, visiten las casas de las mozas. Las visitadas obsequian a los galantes mozos con flores y otras golosinas y cada una quiere sobresalir en el obsequio.

Hasta las dos de la madrugada no terminó el baile de ese día.

Mucha alegría y folgorio, que es el fin que deben tener estas fiestas.

Pésame

Se lo damos muy sentido al comandante de la Guardia civil del puesto de Quisicue, señor Barredo por la muerte de su joven hermano, empleado en la sustrada de Molina de Pinar, del Banco de Vizcaya.

Angel Peña L.

Reconocimiento de escuelas

Por el arquitecto del ministerio de Instrucción Pública, han sido reconocidos los ocho grupos de que se componen las escuelas graduadas de nueva planta de esta villa, que según impleciones, en breve serán inauguradas para la instrucción de los niños.

EL CORRESPONSAL

Quintanar, 24, 6, 1935.

El DIARIO en el Valle de de Oca

Festividad del Corpus

Todos los pueblos del valle, han celebrado con gran solemnidad el Corpus Christi, formando en las filas de las procesiones, rindiendo homenaje de fe.

San Juan en Villanar

La noche de San Juan edita nuevos animada que años anteriores. Después de los actos religiosos, fue de beber que la gente se aburría.

Para el año próximo, hay que pensar en un programa de festejos que llame la atención, por lo menos, música y una buena verbena.

La Guardia civil da muerte a un toro

El sábado último, al conducir al matadero uno de los toros traídos de Salamanca para la fabricación de embutidos de la señora viuda de Contreras, se desmontó del grupo uno, herido y de verdadera linia de toro bravo. A pesar de los grandes esfuerzos, no hubo medio de hacerle entrar en el matadero, recorriendo algunos cuantos en actitud poco tranquilizadora, situándose después en la carretera, dando lugar al que se sintiese torero.

(Menos mal que en aquellos momentos se encontraban de servicio los guardias de Villanar al mando de don Tiberio Vilma, al que se recurrió solicitando la muerte del animal. Entonces aquel, tomó las debidas precauciones y ordenó a su compañero don Ernesto Sáez, que preparase el mester y al primer disparo, cayó el cornudo por el suelo como apuntillado.

El público que presenciaba la corrida, entre el cual nos hallábamos nosotros, aplaudió a la pareja de la guardia civil.

Viageros

Para pasar el día de San Juan, llegaron a Villanar, desde Bilbao, don Juan Gómez y su bendichos señores.

Del mismo punto, y después de haber visitado el santuario de Santa Cecilia, don Víctor Urbarrí, don su distinguida familia.

Arauzo de Miel

En esta villa tuvo lugar el domingo pasado, un acto sencillamente conmovedor.

En la escuela de niños, que con tanto celo como competencia dirige el joven y culto maestro nacional, don Antonio Hervás García, se reunieron, bajo la presidencia del digno alcalde, don Julián Benito Benito, con asistencia del Ayuntamiento en pleno, los cultos funcionarios de la localidad, los padres de los alumnos, la banda municipal y el vecindario en pleno, todos los niños que figuran inscriptos como alumnos en dicho centro escolar.

El acto tenía como fin repartir los honrosos premios y diplomas que todos los años, regala la benéfica sociedad «La Araucana», radicada en Madrid, a los niños de las escuelas municipales de Arauzo de Miel y don Santos.

Abrió el acto la palabra emocionada el señor alcalde, ya citado, y acto seguido se le concedió al maestro, don Antonio Hervás García, quien con elocuentes frases resumió la enorme labor que habían llevado a cabo sus pequeños alumnos, durante el curso escolar 1934-35, lo que demostró mediante la lectura de la oportuna memoria.

Solicitó más interés en los padres en obligar a sus hijos a recibir diariamente la lección del maestro, y algunas mejoras materiales en su pobre escuela. En este momento y después de un «Viva la Sociedad «La Araucana», dada por uno de los asistentes al acto, el vecino don Francisco Benito Navas, solicitó del Ayuntamiento un voto de gracias y que hicieran constar en acta de su primera sesión la enorme y satisfactoria labor realizada por su maestro titular, don Antonio Hervás García.

La selecta concurrencia acogió esta proposición con estruendosos aplausos. Finalmente, algunos de la escuela recitaron escenas, y poesías de los clásicos y autores contemporáneos, lo que valió a sus intérpretes cálidos y fervorosos aplausos.

A continuación el presidente anunció el reparto de diplomas y premios que los concurrentes y los compañeros de los premiados puestos en pie, aplaudieron fervorosamente.

Los pequeños desfilaban mientras las autoridades entregaban a cada uno de ellos un premio y una narajita.

Una vez efectuado el reparto, el señor alcalde declaró concluso el acto y abierta la exposición de los trabajos de los pequeños escolares. Esta ha estado abierta al público dos días, habiendo sido visitadísima por todos los vecinos de Arauzo de Miel.

EL CORRESPONSAL

Quintanilla del Rebollar (Sotos-cueva)

Si todos los años es el pueblo celebró con entusiasmo su fiesta principal, el Corpus, este año lo hizo con inusitado esplendor.

La víspera, los dulzaineros tan acreditados de Agüera, dan alegres pasacalles, a la vez que voltean las campanas y rasgan el espacio los cohetes.

Al amanecer de día tan señalado, los despierta el toque del angelus y la diana obligada que recorre el mismo itinerario que el día anterior, deteniéndose con alegres tocas, ante las casas de las personas más destacadas de la localidad, que obsequian a los madrugadores jóvenes con pastas y licores.

A las once comienza la misa que celebra el párroco don Juan, asistido por los sacerdotes señores Rodríguez y Pereda y oficiada por los de Quisicue y Cueva.

El de Barcenillas ofició en vísperas, por la tarde. La iglesia, bien adornada con flores naturales, se cernía de fieles.

La procesión que recorrió las principales calles del pueblo, resultó brillantísima. Hay arcos de follaje, muchas colgaduras y se destaca un altar muy bien situado y lindamente adornado.

Muchos romeros. Diez, doce pueblos volaron a Quintanilla sus juveniles.

De Espinosa y Villacayo vinieron algunos automóviles abarrotados de gente moza.

Se jugaron reales partidos de bolos.

El baile duró hasta las diez y las rondallas toda la noche, sin que hubiera ningún accidente desagradable.

El segundo día es costumbre que los jóvenes, acompañados de la música, visiten las casas de las mozas. Las visitadas obsequian a los galantes mozos con flores y otras golosinas y cada una quiere sobresalir en el obsequio.

Hasta las dos de la madrugada no terminó el baile de ese día.

Mucha alegría y folgorio, que es el fin que deben tener estas fiestas.

Pésame

Se lo damos muy sentido al comandante de la Guardia civil del puesto de Quisicue, señor Barredo por la muerte de su joven hermano, empleado en la sustrada de Molina de Pinar, del Banco de Vizcaya.

Angel Peña L.

Arnedillo

Fonda Moral (El Burgales)

Automóviles a los trenes correos Calahorra y Soria.

Cervezas EL LEON
Orange CRUSH
Piña TROPICAL



FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.
CALLE DE MADRID
BURGOS
Teléfono 2028

25 Junio.

“La Unión y El Fénix Español”



Seguros Sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivas, completamente desembolsadas. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono, n.º 1.570.

Las excursiones en Primavera son doblemente deliciosas

en un **PEUGEOT**

Por su comodidad

Por su seguridad

Por su economía

Tenemos modelos desde **7.700 pesetas**

Agentes exclusivos:

LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

TEJIDOS - NOVEDADES - GENEROS DE PUNTO

ALMACENES ESCUDERO

Sección de ventas al por menor: **SANTANDER, 3**

Especialidad en géneros blancos de fabricación propia

Pañería

Lencería - Sedería - Tapicería - Medias

AVANCE



Garage "EL FRANCES"

Vende 100 bicicletas B. H.

a 180 pesetas
garantizadas

Bicicletas de todas las marcas y precios

Cubiertas a 6'95 - Neumáticos a 2'95

Vitoria, 13 (Rincón junto a la Farmacia Militar)



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orbita", el 21 de Julio

Motonave "Reina del Pacífico", el 1 de Septiembre

Vapor "Orduña", el 22 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Coliseo Castilla

Hoy, viernes, a las 10'30, grandioso acontecimiento en español

Viva Villa

La película del triunfo.

Interpretada por el mejor actor de la pantalla WALLACE BERRY
Mañana, a las 4'30, 7'30 y 10'30, último día que se proyectará la superproducción de las superproducciones, El éxito de los éxitos. El acontecimiento de los acontecimientos.

Viva Villa

El domingo, día 30

Sor Angélica

La mejor película española realizada hasta la fecha

Sor Angélica

Es sin duda ninguna el único acontecimiento asombroso que se podrá admirar estas fiestas

Sor Angélica

Es una superproducción española que ha causado la admiración del mundo entero, pues su estreno en este Coliseo fué el asombro de todos los burgaleses, sosteniéndose en el cartel una semana, agotándose a diario las localidades, y hoy, en la actualidad, hay verdadera expectación por volver a admirar tan glorioso film.

BLANCO

SAON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

GRAN FABRICA

de
libros rayados
y
cajas de cartón
de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

Como Me Quité Las Arrugas a los 60 Años

y Rejuvenecí
de 20 Años



"Tengo 60 años, de edad en que muchas veces la mujer no trata más de hacerse atractiva. Pero yo, por pura curiosidad, quise probar los efectos de la crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, en mi rostro fatigado y arrugado.

Imagínese mi sorpresa, cuando al mes de emplear este tratamiento, me dijeron: "Usted está rejuveneciendo". Alentada por estas observaciones perseveré y a los cinco meses se había realizado un verdadero milagro. Cada una que me encuentra me dice que no aparento más de 40 a 45 años. Mi tez es clara, hermosa, ligeramente rosada y apenas tengo sombra de arrugas. Es maravilloso.

En vista de esto si todas las mujeres quisiesen emplear la Crema Tokalon, alimento del cutis, ya no habría más abuelas viejas."

NOTA: La firmante de esta carta prefiere que no se publique su nombre pero podemos enseñar la carta original. Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, alimento del cutis, contiene las sustancias nutritivas que, según los grandes especialistas, la piel debe absorber para conservarse clara, tersa, fresca y libre de arrugas. Aplíquese la Crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche, blanca por la mañana. Hasta en una sola noche la transformación es asombrosa. Garantizamos el resultado o devolvemos el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65 tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (fuelle incluido).

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner)

Teatro Avenida

Hoy, a las 10'45, EXITO inmenso de la gran compañía de zarzuelas

SALVADOR VIDEGAIN

En la que figura la eminente DIVA

Felisa Herrero

y el aplaudido barítono DIVO

José Luis Lloret

Con la ópera española en dos actos, joya de arte lírico, del inmortale maestro VIVES, titulada

Maruxa

Centada por los aplaudidos divos FELISA HERRERO, CARMEN ARENAS, JOSE LUIS LLORET, MANUEL PINEDA, secundados el novel bajo JACINTO ORBEGOZO, ELOY PARRA y señora RUÍZ.

Mañana, a las 7'15 y 10'45 reposición de la muy aplaudida zarzuela en dos actos, divididos en tres cuadros, con música del maestro GUERRERO, cuyo título es

La Rosa del Azafrán

Interpretada por la muy notable primera tiple CARMEN ARENAS y debutando en ella en la sesión de la tarde el barítono divo ENRIQUE ZABARTE.

En la sesión de noche, esta obra será cantada por los famosísimos divos FELISA HERRERO y JOSE LUIS LLORET.

En ambas sesiones tomará parte el gracioso y genial primer actor SALVADOR VIDEGAIN, secundados los principales artistas de la compañía

Para precios y demás detalles véanse programas de mano

Casa Munguía.

Plaza Mayor, 42

Los mejores aparatos

Radio Colonial

A plazos y al contado

Radio Colonial

Gran aparato de extracción

La última palabra en 5 válvulas



Modelo "T 15", 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración



Modelo "650", 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 ptas.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, catostomago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. — Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. — 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores. — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. — Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola", de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

WIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1382 C. VILLAMEDIANA

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	el 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3'40 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año.	el 4 por 100 » »
En cuentas corrientes a la vista	el 1'50 por 100 » »

CAPITAL DE IMponentes

En 31 de Diciembre de 1933.	15.325.715 02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1934.	17.265.748 02 »

ALMACENES DE FERRETERIA

Hoces y guadañas

De todas marcas y precios

Azadas para todos los usos

Palas sencillas y fuertes

Rejas para Brabant

Almacenes de Ferreteria

Batería de cocina

Porcelana negra clase extra

Aluminio sencillo y fuerte

Grandes rebajas para

Cantidades

H
i
j
o
d
e
R
u
p
e
r
t
o
J
i
m
é
n
e
z

Pizarrita

Placas para techar

Tubos para conducciones

Depósitos de agua

Chimeneas

Claraboyas

Cemento Lemona

Artículo sanitario

Lavabos Bañeras

Estantes Palomillas

Lunas Sanitarias

Toda clase de acceso-

rios para su instalación

Hijo de Ruperto Jiménez

PALOMA, 11 y SUCURSAL, SANTANDER, NUM, 2

Teléfono 1315

Teléfono 1843

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy tan sólo se han registrado entradas de cebadas, que se han cotizado de 48 a 52 reales fanega.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:
Queso duro, 3 y 3,50 pesetas kilo.
Idem blanco, 1,40 y 1,50.
Gallinas, 12 y 14 pesetas par.
Gallos, 7.
Conejos caseros, 6,50.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Pichones, 2,75 pesetas uno.
Patatas nuevas, 4,00 pesetas arroba.
Idem viejas, 2,50.
Alubias verdes, 0,80 pesetas kilo.
Manzanas, 3.
Tomates, 0,80.
Quisantes, 0,50.
Alcachofas, 0,75 docena.
Lechugas, 1,00.
Habas, 0,25 kilo.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60 pesetas docena.
Alberchigos, 0,50 kilo.
Cerezas, de 0,60 a 1,10.
Uvas, 3.
Limones, 1,80 docena.
Plátanos, 1,50.
Cebollas, 0,35 kilo.
Melocotón, 1,25.
Espárragos, 0,75.
Leche, 0,50 litro.

Pescaderías Vivar

Merluza, 2,00 pesetas kilo.
Palausa, 1,40.
Pescadilla, 2,00.

Mercado de ganado

Bueyes, 14 pesetas arroba.
Terneras, de 1,75 a 2,15 pesetas kilo.
Ovejas, de 1,20 a 1,40.
Carneros, 1,30.
Corderos, de 1,30 a 1,40.
Lechazos, 2,50.
Corderas, 1,50.

Diario de Burgos

PARTADO DE CORREOS, 48

De la provincia

LA HORRA

Trigo, no se hacen operaciones.
Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 54.
Yeros, 60.
Avena, 32.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 57.
Salvado, 12 pesetas saco.
Patatas, 2,00 pesetas arroba.
Vino tinto, 3,50 cántaro.
Idem claro, 4,50.
Congrio, 4,00 pesetas kilo.
Merluza, 3,50.
Sardinas, 2,00.
Plátanos, 1,20 docena.
Cerezas, 1,00 peseta kilo.
Leche, 0,50 litro.

BRIVIESCA

Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 50.
Habas, 62.
Mueles, 60.
Yeros, 74.
Avena, 38.
Harina de primera, a la tasa.
Patatas, 0,40 pesetas kilo.
Corderos, 2,25 pesetas kilo.

SEDANO

Trigo, no se opera.
Cebada, 53 reales fanega.
Mueles, 59.
Yeros, 73.
Alubias, 2,40.
Patatas, 5 reales arroba.
Huevos, 2,20 pesetas docena.
Cerdos al destete, 240 reales.
Idem de seis meses, 416.
Carneros, 170.
Corderos, 2,00 pesetas kilo en vivo.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Según comunica la Junta de Contratación, ayer se efectuó la venta de 480 quintales métricos de trigo.

Otros granos:

Centeno, 54 reales fanega.
Idem 32,60 pesetas los 100 kilos.
Cebada, de 43 a 44 reales fanega.
Idem 33,38 pesetas los 100 kilos.
Avena, de 28 a 29 reales fanega.
Idem 28 pesetas los 100 kilos.
Algarrobas, 62 reales arroba.
Idem 35,84 pesetas los 100 kilos.
Sin avase.
Harinas.—Selectas, 63.
Integrales, 58.
Segundas buenas, 57.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.

TORRES DEL CARRIZAL (Zamora)

El campo se presenta bueno, sobre todo en cereales.
De la anterior cosecha hay poco trigo: escasamente podrán proporcionarse mil fanegas.
El que se vende, a 80 reales fanega.
La situación de los labradores en este pueblo, es la general de la provincia.

vinicia, mala. Sólo puede defenderse el que trabaja las tierras por sí y su familia. El que tenga que pagar jornales, se ahoga.

PIEDRAHITA (Ávila)

Precios:
Centeno, 64 reales fanega.
Cebada, 55.
Garbanzos superiores, 190.
Idem regulares, 130.
Harina de primera, 28 reales arroba.
Salvado, 20.
Patatas, 9 reales arroba.
Idem finas, 14.
Vino blanco, 44 reales el cántaro.
Idem tinto, 40.

CIGALES (Valladolid)

Cotizaciones:
Cebada, 48 reales fanega.
Avena, 40 reales los 25 kilos.
Garbanzos superiores, 1,50 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,30.
Alubias, 1,20.
Harina de primera, 31 reales arroba.
Idem de segunda, 29.
Idem de tercera, 27.
Salvado cuarta, 4,50 pesetas arroba.
Patatas, 3,25.
Aceite, 8 reales kilo.
Vino clarete, 18 reales el cántaro.

Agricultores Agavilladoras - Afadoras Avenadoras - Trilladoras

La más alta calidad BANCO AGRICOLA COMERCIAL
PRECIOS INCREIBLES Sucursal en Burgos: Llana de Afuera, 5

PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continua EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

INTERESES DEL LABRADOR

La enseñanza de la feria

Para el ganadero, para el que vive de la explotación de animales y a diario experimenta las sensaciones del curso del tiempo y de la marcha de los mercados, las ferias son un elemento de enseñanza sumamente interesante.

Muchos analizan muy superficialmente lo que para una zona significa la feria, sobre todo, esas ferias tradicionales que reúnen en una localidad toda la representación pecuaria de la región y los ganaderos de todas las categorías. Si el nuestro fuese un país organizado pecuariamente, si en la vida oficial fuese verdad aquello tan manido, de que España es un país eminentemente ganadero, las representaciones provinciales estudiarían cada feria y evaluarían al organismo competente central una referencia exacta del aspecto sanitario, concurrencia, estado del ganado, cotizaciones, mejora o retroceso en la ganadería y causas de ello, pero no para archivarlos, sino para adoptar inmediatamente aquellas medidas que tendiesen a evitar cualquier causa de retroceso pecuario.

El activamente ganadero, pero jello impide que se hayan adoptado las más variadas y absurdas disposiciones contra la riqueza pecuaria, esto sin contar con que han prosperado en el orden social los abusos más grandes que han ajeado de esta industria capitales y capacidades muy bien dispuestos para enriquecer la vida rural.

Nosotros, desde las primeras ferias del año, hemos tenido especialísimo cuidado en informarnos por ganaderos prácticos, y por otros medios de las características de las que principalmente se vienen celebrando esta primavera.

Indefectiblemente se consiguan dos hechos, que lejos de atenderse, se agudizan de mes en mes y puede decirse, sin temor a exageración, que de día a día. Aquellos, son: Una reducción de la ganadería y una baja constante de los precios.

En realidad, lo uno es consecuencia de lo otro y tan evidente, que se ha consignado reiteradamente en estas columnas, por lo cual, no nos causa agobio que nadie se alarme, que sigamos contemplando la destrucción de nuestra propia y fundamental riqueza como algo natural e inevitable, que al final ningún conflicto va a crearnos. Nos parece una lamentable coincidencia lo que ocurre.

En todas partes, repetimos, pero especialmente en el mediodía y centro de España, las rotaciones arbitrarias y las invasiones legalmente confirmadas, han ocasionado una reducción de más del 35 por 100, en algunas especies, como el jarar, y el vacuno, del cual muchos se han visto obligados a deshacerse, incluso de vacas de cría, y de los reproductores para atender a otras necesidades.

Paréceme que la reducción de la concurrencia a ferias que en algunas como la reciente de Cáceres, llegó al 40 por 100, debería influir en la mejora del precio, pero no es así, por ser muchísimos más los que quieren vender que los que pueden comprar, pues muchos tan ligados están al suelo, que no les es posible salir de él y tienen que hacer todo lo imaginable por adaptar su vida a las circunstancias y aunque quieran comprar no pueden. El atraso de los agricultores en este aspecto, es enorme, pues los años malos que se han sucedido para la ganadería, y los gastos constantes de todo género, le han dejado sin numerario y poco propicios a recurrir al crédito, ya que por dolorosa experiencia, sabe el triste final de todo esto.

Ese estado afecta también al ganado de cerda, porque pesan mucho sobre el mercado los cerdos introducidos en España, y tal vez sea verdad que el consumo de embutidos ha disminuido también considerablemente. Sin duda el malestar es como la mancha del aceite, que se extiende poco a poco a todos los sectores sociales, imponiendo economías y restricciones en la vida, que son la gravísima amenaza para la agricultura, la ganadería y las industrias.

A juzgar por la falta de decisión para adoptar remedios, se diría que vivimos en el mejor de los mundos, cuando la triste realidad dice que la ganadería atraviesa una crisis enorme que va reflejándose en todo, imponiendo medidas eficaces en su defensa y estabilidad.

(De «La Industria Pecuaria».)

Bazar
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor
LOZA CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos

La Solana de la Plata
vía económica de horticultura en la zona
Camino de la Plata

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, 24, 1.ª derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS
Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.
Horas: de diez a cuatro.

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(234)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Últimos días de Felipe II)

—¿Y no sabéis que eso es un delito?

—Fijáos en que ese hombre estaba armado, que hubiera podido matarle sin responsabilidad, diciendo que había querido defenderse, y no lo he hecho. Ya veís que esto me disculpa, y que más duro castigo merecía por haber herido a mi esposa y por haber creído en mi infidelidad.
Volvió a sonreír el alcalde y despidió atónitamente a la Rojilla.
El hidalgo en tanto, encerrado en su calabozo, trazaba, como sabemos, su plan de defensa.

Absorto estaba en sus reflexiones cuando oyó pasos en el corredor. Rechinaron los cerrojos y se abrió la puerta.

Seis hombres aparecieron.
Don Fernando de Montalbán y un notario entraron los primeros.
Detrás de ellos pasaron también dos carceleros con faroles, y un verdugo y

su ayudante con los instrumentos de tortura.

Munilla se estremeció aterrado, y empezó a gemir con mortal angustia.
—¿Por piedad!— exclamó juntando las manos.— No me sometáis al tormento. Yo os diré la verdad toda.

El rostro de don Fernando estaba más severo que nunca.
El notario tomó asiento en el tablado y se dispuso a escribir.

Montalbán hizo una seña y los verdugos tendieron en el suelo una escalera de mano.

En seguida cogieron a Munilla, lo desnudaron en menos de un minuto, y sin quitarle la argolla que rodeaba su cintura, lo ataron fuertemente a la escalera.

—Preparad la cuerda—dijo el alcalde.
El verdugo rodeó una cuerda al brazo derecho de Munilla, pero don Fernando fijándose en la venda que ocultaba su mano, ordenó que se eligiera el izquierdo.

Munilla estaba inmóvil y con los ojos extremadamente abiertos, en los que se veía retratado el más profundo terror.

—¿Estáis dispuesto—preguntó el alcalde— a decir verdad?

—Sí—contestó el hidalgo con voz débil.

—¿Confesáis haber pretendido fugaros?

—Lo confieso.

—¿Por qué lo hicisteis?

—Porque el preso piensa siempre en su libertad.

—¿Habéis tenido cómplices?

Munilla no contestó.

Don Fernando repitió la pregunta.

—Si acaso los he tenido—murmuró el miserable—, no debo delatarlos.

—Una vuelta—dijo con voz severa el alcalde.

El verdugo obedeció instantáneamente, y las cuerdas penetraron en las carnes del paciente.

Munilla exhaló un grito horrible, espantoso, estremeciéndose convulsivamente.

—Díre la verdad—exclamó.

—Por culpa vuestra—dijo el alcalde—, hay presos algunos hombres. Para no castigar a inocentes quiero arrancaros la verdad toda.

—Yo la diré, yo la diré—murmuró el hidalgo.

—¿Habéis tenido cómplices?—volvió a preguntar el alcalde.

—Sí.

—Otra vuelta.

—No, no—gritó el hidalgo mientras el verdugo apretaba las cuerdas, que, comprimiendo las carnes, penetraban hasta el hueso.

Munilla, con la fuerza del dolor, perdió el sentido.

Don Fernando ordenó que aflojaran las cuerdas.

Cuando el paciente volvió en sí, el inflexible alcalde repitió su pregunta.

El hidalgo ya no se atrevió a mentir, y relató entre sollozos la verdad de lo ocurrido.

Su declaración estuvo en un todo de acuerdo con la que había prestado Roque.

El alcalde quedó satisfecho.

Ordenó a los verdugos que desataran a Munilla.

Este quedó medio muerto por el terror.

En la colchoneta lo tendieron, sin quitarle la argolla. El miserable, completamente acobardado y vencido por el dolor, sollozaba y gemía.

Montalbán, cruzado de brazos, le contempló algunos instantes.

Después le dijo:

—Ya conocéis el tormento de la cuerda; no tardaréis en sufrir el de las cuñas.

—¿Por piedad!—murmuró el preso.

—¿La habéis tenido vos de vuestras víctimas?

—Confesaré la verdad.

—Por ahora recobrar las fuerzas. Es lo que os conviene.

—¿Me esperan nuevas torturas?

—Seréis sometido al tormento ordinario y al extraordinario. Os lo advierto para que reflexionéis.

Don Fernando dejó caer estas palabras una a una, como si se propusiera aterrorizar al hidalgo.

En seguida le volvió la espalda y salió del calabozo. El verdugo y su ayudante y los carceleros, siguieron a don Fernando.

Munilla quedó sumido en la más profunda desesperación.

Oyó rechinar los cerrojos, que se corrían.

Después los pasos que se alejaron. Todo volvió a quedar en el silencio, en un silencio sepulcral.

Hasta aquella noche no oírse más los ruidos mundanos.

El que gemía en aquel calabozo podía creerse separado del mundo por siempre, como si quedara sepultado en vida.

El miserable hidalgo empezaba a pagar sus crímenes. Mucho sufría; pero no era digno de compasión.

Los dolores físicos y el abatimiento moral turbaban ya su inteligencia, y no acertaba ni a formar idea exacta de su situación.

Estaba completamente anonadado.

Y a pesar de todo, no desperdiciaba su conciencia.

Si acaso se acordaba de sus víctimas, era para maldecirlas.

Y si era posible que recobraría su libertad volvería a sus proyectos de venganza con más encarnizamiento que nunca.

Empero el hidalgo no pensaba en esto ni en nada.

Turbado su espíritu no podía coordinar sus ideas.

En tanto don Fernando de Montalbán, antes de salir de la cárcel, hizo poner en libertad a Roque y a los guardias que fueron encerrados.

La Rojilla, gracias a su esfuerzo y decisión, pudo abrazar nuevamente a su esposo.

No ambicionaba otra recompensa.

CAPITULO CXXXIV

Una escena solemne

Aquella misma tarde se dio cristiana sepultura al cadáver de Guinapos, por orden del alcalde.

Pasó desapercibida para éste la farsa representada por nuestros amigos. No lo sabemos.

Si algo llegó a sospechar se abstuvo de manifestarlo.

El recurso inventado por Salvatierra y perfeccionado por Andrés, llegó a feliz término, y su resultado no pudo ser más satisfactorio.

La justicia tenía para aclarar el su-